8746

CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS

Factura Electrónica De Venta No

No. 1914

Resolucion Dian No.18764031633612 de 25/07/2022 que habilita desde el numero 1801 hasta 2300 y vence el 24/07/2024

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Activ 10.00 X 1000
Entidad de Regimen Tributario Especial

CORPORACION IMPULSANDO MI PAIS

Nit: 9009260941

CLIENTE	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
NIT	900325081 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 66B 147	Medellín	4523864

POR CONCEPTO DE

CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO TEMA SIGE (Sistema Integrado de Gestión) CONTRATO 15002502023 MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
31/12/2023	30/01/2024	GLADYS PIEDRAHITA SOSSA	Credito

Código	Descripción	Item	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
416530-25	CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO TEMA SIGE (Sistema Integrado de Gestión)	1	1	Und.	7.403.781	19%	1.406.718	7.403.781

Valor en Letras **Total Items:** 1

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	7.403.781
DESCUENTO	0
IVA	1.406.718
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	8.810.499
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	8.810.499

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/12/2023 12:20:54

CL 112 50 a 20 Telefono 3108921813 Medellin
Correo Electrónico impulsandomipais@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software. World Office (wo_2)
CUFE: bf2f546a96aedcff8120b8f8549e4fbd25b18126cb8fd3d2a25b5f642b00a2931072c5e01a64240af021cc8226c5c41 --Fecha y Hora de Expedición : 31/12/2023 2:37:04 p.m.

8747

CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS

Factura Electrónica De Venta No

No. 1920

Resolucion Dian No.18764031633612 de 25/07/2022 que habilita desde el numero 1801 hasta 2300 y vence el 24/07/2024

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Activ 10.00 X 1000
Entidad de Regimen Tributario Especial

CORPORACION IMPULSANDO MI PAIS

Nit: 9009260941

CLIENTE	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
NIT	900325081 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 66B 147	Medellín	4523864

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
31/12/2023	30/01/2024

POR CONCEPTO DE

ACCIONES DE MOVILIZACION DEL EJE ORIENTADOR CONTRATO 15002502023. MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
GLADYS PIEDRAHITA SOSSA	Credito

Código	Descripción	Item	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
416530-26	ACCIONES DE MOVILIZACION DEL EJE ORIENTADOR	1	1	Und.	8.135.645	19%	1.545.772	8.135.645

Valor en Letras **Total Items:** 1

NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	8.135.645
DESCUENTO	0
IVA	1.545.772
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	9.681.417
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	9.681.417

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/12/2023 14:01:20

CL 112 50 a 20 Telefono 3108921813 Medellin
Correo Electrónico impulsandomipais@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: d2a7f4359cab05e3f0573545abebf8d3edbe120cbfb76e7500f13c4e90662b084bf9df9e585635e8d5e615e8cad04f08 --Fecha y Hora de Expedición : 31/12/2023 2:40:58 p.m.

8748

CONSIGNACIÓN
RENDIMIENTOS FINANCIEROS

CONSIGNACIÓN
RENDIMIENTOS FINANCIEROS

8749

Comprobante

de pago en línea

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Pago realizado por: JULIETH LORENA AGUDELO VEGA

Nro. de factura: 56046

Descripción del pago: 15002502023, 2023, BOYACA

Nro. de referencia: 201.184.162.90

Nro. de referencia 2: 900325081

Nro. de referencia 3:

Fecha y hora de la transacción: Lunes 29 de Enero de 2024 03:44:16 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: $ 48,628.79

Cuenta: *******5182

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

8750

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	900325081
Nombre del Obligado:	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
Teléfono de Contacto:	6044523864
Correo Electrónico del Pagador:	corporacioncolombiaavanza@gmail.com
IP:	201.184.162.90

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	56046
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	29/01/2024
Ticket ID:	56046
Transacción/CUS:	422538124
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	15002502023, 2023, BOYACA

DATOS DEL PAGO	
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1004
Total:	48628,79
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

8752

COMPRAS LOCALES

BIENESTAR FAMILIAR

PROCE...
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: BOYACÁ
Nº DE CONTRATO: 15002502023
FECHA DE INICIO: 2/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/dic/2023
TIEMPO DE EJECUCION (Meses): -8
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.143.076.288
No. CUPOS ASIGNADOS: 800
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 900325081
NOMBRE DEL OPERADOR: CORPORACION COLOMBIA AVANZA
PROGRAMA: INFANCIA & ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
MODALIDAD: MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES
SERVICIO: Estrategia atrapasueños propios y comunitarios.

USUARIO: SPBoyacá
MES VALIDADO: DICIEMBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 30-ene-2024 11:40
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $24.300.634,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	100
Validado (%):	45,41

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR: Compras Locales mes de diciembre, tambien se hizo la compra del agua al productor local sugerido pero como el producto no aparece en el formato no se relaciona

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: JUNIOR ADRIAN FRANCO R

Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: JOHANA BETANCUR TABARES

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
2	Diciembre	Mani	Unidades	94	$5.766.300,00	Tunja - Boyaca	Pequeño Productor (PP)	DISTRIBUCIONES NUTRI HOGAR SAS	23,73
3	Diciembre	Banano	Kilos	2500	$2.050.000,00	Bogota D.C.	Pequeño Productor (PP)	FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	8,44
4	Diciembre	Naranja	Kilos	2500	$1.625.000,00	Bogotá D.C.	Pequeño Productor (PP)	FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	6,69
5	Diciembre	Mandarina	Kilos	2450	$1.592.500,00	Bogotá D.C.	Pequeño Productor (PP)	FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	6,55

8754

ITEM	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA
GMF	$ 4.554.090	$ 625.218	$ 3.928.872

8755

CONTRAPARTIDA

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	DIFERENCIA
Comunidad Activa	800	$ 16.538	$ 13.230.476	$ 13.230.476	$ -	$ 13.230.476	$ -
Legado Histórico	800	$ 16.538	$ 13.230.476	$ 13.230.476	$ -	$ 13.230.476	$ -
Región Innovadora	800	$ 16.538	$ 13.230.476	$ 13.230.476	$ -	$ 13.230.476	$ -
TOTAL	**800**	**$ 49.614**	**$ 39.691,428**	**$ 39.691.428**	**$ -**	**$ 39.691.428**	**$ -**

8757

CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS

Factura Electrónica De Venta No

No. 1912

Resolucion Dian No.18764031633612 de 25/07/2022 que habilita desde el numero 1801 hasta 2300 y vence el 24/07/2024

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Activ 10.00 X 1000
Entidad de Regimen Tributario Especial

CORPORACION IMPULSANDO MI PAIS
Nit: 9009260941

CLIENTE	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
NIT	900325081 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 66B 147	Medellín	4523864

POR CONCEPTO DE
TALLERES PARA ADOLESCENTES-LEGADO HISTÓRICO. CONTRATO 150025O2023. MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE SE EJECUTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
31/12/2023	30/01/2024

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
GLADYS PIEDRAHITA SOSSA	Credito

Código	Descripción	Item	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
416530-29	TALLERES PARA ADOLESCENTES-LEGADO HISTÓRICO.	1	800	Und.	13.898	19%	2.641	11.118.047

Valor en Letras

TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Total Items: 1

SUBTOTAL	11.118.047
DESCUENTO	0
IVA	2.112.429
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	13.230.476
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	13.230.476

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/12/2023 12:11:30

CL 112 50 a 20 Teléfono 3108921813 Medellín
Correo Electrónico impulsandomipais@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 07a32cf889f14dadc15a2cb889f8300e2fbe32ea7597b1132d156870fec49c42a8815d18a37b9b9df2aa6adcbf94be82 –Fecha y Hora de Expedición : 31/12/2023 2:35:57 p.m.

8758

CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS

Factura Electrónica De Venta No

No. 1913

Resolucion Dian No.18764031633612 de 25/07/2022 que habilita desde el numero 1801 hasta 2300 y vence el 24/07/2024

CORPORACION IMPULSANDO MI PAIS

Nit: 9009260941

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Activ 10.00 X 1000
Entidad de Regimen Tributario Especial

CLIENTE	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
NIT	900325081 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 66B 147	Medellín	4523864

POR CONCEPTO DE
CAPACITACIÓN INFORMAL-COMUNIDAD ACTIVA. CONTRATO 15002502023. MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE SE EJECUTA CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
31/12/2023	30/01/2024	GLADYS PIEDRAHITA SOSSA	Credito

Código	Descripción	Item	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
416530-28	CAPACITACIÓN INFORMAL-COMUNIDAD ACTIVA.	1	800	Und.	13.898	19%	2.641	11.118.047

Valor en Letras

Total Items: 1

TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	11.118.047
DESCUENTO	0
IVA	2.112.429
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	13.230.476
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	13.230.476

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/12/2023 12:17:07

CL 112 50 a 20 Teléfono 3108921813 Medellín
Correo Electrónico impulsandomipais@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 9c91afd34e5052b8088d41649f19fe7c327c1f5ab89ef8c2fd78185a2d9010ee03bebede12e41f4bd94564d81404bf12 –Fecha y Hora de Expedición : 31/12/2023 2:36:30 p.m.

8759

CORPORACIÓN IMPULSANDO MI PAÍS

Factura Electrónica De Venta No

No. 1911

Resolucion Dian No.18764031633612 de 25/07/2022 que habilita desde el numero 1801 hasta 2300 y vence el 24/07/2024

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Activ 10.00 X 1000
Entidad de Regimen Tributario Especial

CORPORACION IMPULSANDO MI PAIS

Nit: 9009260941

CLIENTE	CORPORACION COLOMBIA AVANZA
NIT	900325081 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 33 66B 147	Medellín	4523864

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
31/12/2023	30/01/2024

POR CONCEPTO DE

CAPACITACIÓN INFORMAL-REGIÓN INNOVADORA. CONTRATO 15002502023. MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE SE EJECUTA CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
GLADYS PIEDRAHITA SOSSA	Credito

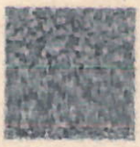
Código	Descripción	Item	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
416530-30	CAPACITACIÓN INFORMAL-REGIÓN INNOVADORA.	1	800	Und.	13.898	19%	2.641	11.118.047

Valor en Letras

Total Items: 1

TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	11.118.047
DESCUENTO	0
IVA	2.112.429
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	13.230.476
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	13.230.476



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 31/12/2023 12:03:08

CL 112 50 a 20 Teléfono 3108921813 Medellín
Correo Electrónico impulsandomipais@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 505ddedeaec8028723a93f3168362a83a9e2a930d65784c4a0f3040ed6dc518665c0fb76ee25022c3d474355e4Ze4cb1 --Fecha y Hora de Expedición : 31/12/2023 2:35:24 p.m.

8760

CUENTAS POR PAGAR
OCTUBRE

OCTUBRE			
RUBRO PRESUPUESTAL	**CUENTAS POR PAGAR**	**CUENTAS PENDIENTES POR PAGAR DICIEMBRE**	**SALDO PARA ENERO 2024**
TRANSP. y VIAJES DEL TH	15.242.015,00	15.242.015,00	-
ADMINISTRACION	1.500.000,00	-	1.500.000,00
GMF	-		
TOTAL	**$ 16.742.015**	**$ 15.242.015**	**$ 1.500.000**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8762

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: TRANSPORTEBOYACAO CT
Secuencia: ap
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 05-12-2023 **Hora:** 16:04:24
Fecha de Generación: 05-12-2023

Fecha de envío del pago: 05-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 05-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 9	**Registros Procesados:** 6	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 3
Valor Total del Pago: $15,242,015.00	**Valor Registros Procesados:** $9,750,407.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $5,491,608.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
60636536051	Ahorros	1055553997	BRIGITH SAAVEDRA	672,442.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
25487101063	Ahorros	46648232	CLAUDIA PINILLA	3,138,062.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
88200029261	Ahorros	1056075384	DIANA YANQUEN	1,008,663.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
35858705531	Ahorros	46387617	DIANA RODRIGUEZ	2,353,546.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
00000024115074620	Ahorros	24163692	DIANA RINCON	1,569,031.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023
92300012801	Ahorros	1057466073	JHON CORONADO	1,008,663.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
91258592137	Ahorros	1052391145	LAURA GUTIERREZ	1,569,031.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
00000415760053886	Ahorros	24081425	MARILUZ SILVA	2,353,546.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023
00000415092023783	Ahorros	1049615461	NATHALY JIMENEZ	1,569,031.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023

8763

CUENTAS PAGADAS MES DE NOVIEMBRE

CUENTAS PAGADAS MES DE
NOVIEMBRE

8764

NOVIEMBRE			
RUBRO PRESUPUESTAL	**CUENTAS POR PAGAR**	**PAGADO EN EL MES DE DICIEMBRE**	**CUENTAS PENDIENTES POR PAGAR ENERO 2024**
TALENTO HUMANO	101.637.889,00	101.637.889,00	
TRANSP. y VIAJES DEL TH	17.607.726,00	17.607.726,00	
APOYOS NUTRICIONALES	51.142.386,00	51.142.386,00	
INTERNET	773.093,00	773.093,00	
BOTIQUIN	2.951.662,00		2.951.662,00
SEGURO	800.000,00	800.000,00	
MATERIAL DE CONSUMO	85.080.314,00		85.080.314,00
MATERIAL LÚDICO DEPORT.	54.542.888,00		54.542.888,00
MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN	2.620.464,00		2.620.464,00
KIT DE ASEO PERSONAL	6.831.586,00		6.831.586,00
GESTIÓN DE EXPER. Y OPORT.	-		
ADMINISTRACION	21.055.360,00	5.000.000,00	16.055.360,00
GMF	-		
TOTAL	**$ 345.043.368**	**$ 176.961.094**	**$ 168.082.274**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8765

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: ATRAPASUEÑOSNOVL2
Secuencia: ab
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 12-12-2023 **Hora:** 12:32:21
Fecha de Generación: 12-12-2023

Fecha de envío del pago: 07-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 07-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 8	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $31,683,683.80	**Valor Registros Procesados:** $27,116,667.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
25873140651	Ahorros	40030264	CLAUDIA AVILA	5,708,771.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023
25487101063	Ahorros	46648232	CLAUDIA PINILLA	5,708,773.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023
00000024115074620	Ahorros	24163692	DIANA RINCON	2,854,386.50	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
00000000349242693	Ahorros	1049616084	JEIMY BAUTISTA	2,854,385.50	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
00000415760053886	Ahorros	24081425	MARILUZ SILVA	4,281,579.00	BANCO AGRARIO	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
00000415092023783	Ahorros	1049615461	NATHALY JIMENEZ	2,854,386.00	BANCO AGRARIO	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
31286954998	Ahorros	1098762307	YAZMIN MOJICA	2,854,386.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023

8766

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: ATRAPASUEÑOSNOV
Secuencia: ab
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 04-12-2023 **Hora:** 15:26:30
Fecha de Generación: 04-12-2023

Fecha de envío del pago: 01-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 01-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 14	**Registros Procesados:** 14	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $69,505,207.00	**Valor Registros Procesados:** $69,505,207.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
60636536051	Ahorros	1055553997	BRIGITH SAAVEDRA	2,854,386.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
88284058199	Ahorros	33368873	DIANA GAITAN	3,126,162.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
88200029261	Ahorros	1056075384	DIANA YANQUEN	4,281,578.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
35858705531	Ahorros	46387617	DIANA RODRIGUEZ	4,281,579.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
00000024116244756	Ahorros	7179057	FRANDINEY PINEDA	5,708,771.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-12-2023
00000000807127576	Ahorros	1055553503	GINA VELASCO	5,708,771.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-12-2023
00000024085627503	Ahorros	1052338044	IRMA POVEDA	5,708,771.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-12-2023
00000415062027113	Ahorros	1049631974	JEIMY RINCON	5,708,771.00	BANCO AGRARIO	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-12-2023
92300012801	Ahorros	1057466073	JHON CORONADO	4,281,578.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
557184058	Ahorros	1037641674	JORGE CORREA	8,772,085.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
60647437128	Ahorros	33369461	KAROL ROJAS	5,708,771.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
91258592137	Ahorros	1052391145	LAURA GUTIERREZ	2,854,386.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023
00000186070350969	Ahorros	46385258	MIRYAM BARRERA	5,708,771.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	01-12-2023
700067548	Ahorros	1049616876	SNAIDER RODRIGUEZ	4,800,827.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-12-2023

8767

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: ATRAPASUEÑOSNOVIEMBR
Secuencia: ac
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 12-12-2023 **Hora:** 14:56:02
Fecha de Generación: 12-12-2023

Fecha de envío del pago: 12-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 12-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $4,567,017.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $4,567,017.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000907076806	Ahorros	1052407203	FREDDY YESID CAMAR	4,567,017.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-12-2023

8868

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: TRANSPORTEBOYACAN OV
Secuencia: A1
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 05-12-2023 **Hora:** 16:03:56
Fecha de Generación: 05-12-2023

Fecha de envío del pago: 05-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 05-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 11	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 4
Valor Total del Pago: $17,607,728.00	**Valor Registros Procesados:** $11,219,531.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $6,388,197.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
60636536051	Ahorros	1055553997	BRIGITH SAAVEDRA	672,442.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
25487101083	Ahorros	46648232	CLAUDIA PINILLA	3,138,062.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
88200029261	Ahorros	1056075384	DIANA YANQUEN	1,008,663.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
35858705531	Ahorros	46387617	DIANA RODRIGUEZ	2,353,546.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
00000024115074620	Ahorros	24163692	DIANA RINCON	1,569,031.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023
00000024116244756	Ahorros	7179057	FRANDINEY PINEDA	896,569.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023
92300012801	Ahorros	1057466073	JHON CORONADO	1,008,663.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
557184058	Ahorros	1037641674	JORGE CORREA	1,469,124.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
91258592137	Ahorros	1052391145	LAURA GUTIERREZ	1,569,031.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-12-2023
00000415760053886	Ahorros	24081425	MARILUZ SILVA	2,353,546.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023
00000415092023783	Ahorros	1049615461	NATHALY JIMENEZ	1,569,031.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	05-12-2023

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8869

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: FRUTATUNJAFRA1012
Secuencia: ab
Número de cuenta a debitar: 25312759520

Fecha: 30-11-2023 **Hora:** 16:27:44
Fecha de Generación: 30-11-2023

Fecha de envío del pago: 30-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 30-11-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $8,861,060.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $8,861,060.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000450400113301	Ahorros	901068800	FEDERACION AGROPEC	8,861,060.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	30-11-2023

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8870

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: LUISRODRIGUEZFRA1176
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 25312759520

Fecha: 15-11-2023 **Hora:** 11:08:12
Fecha de Generación: 15-11-2023

Fecha de envío del pago: 15-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 15-11-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $6,357,000.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $6,357,000.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000596448209	Ahorros	1057582169	LUIS RODRIGUEZ	6,357,000.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	15-11-2023

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8871

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: NUTRIHOGARFRA1350
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 25312759520

Fecha: 15-11-2023 **Hora:** 11:07:50
Fecha de Generación: 15-11-2023

Fecha de envío del pago: 15-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 15-11-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $10,897,354.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $10,897,354.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000176500043789	Ahorros	901431324	DISTRIBUCIONES NUT	10,897,354.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	15-11-2023

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8872

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ELMORTIÑONOV15
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 25312759520

Fecha: 15-11-2023 **Hora:** 11:16:03
Fecha de Generación: 15-11-2023

Fecha de envío del pago: 15-11-2023
Fecha para Procesar el pago: 15-11-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $14,040,000.00	**Valor Registros Procesados:** $14,040,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
33213413547	Corriente	832008464	COMPA IA LECHERA D	14,040,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	15-11-2023

Bancolombia

NIT 890 903 938-8

8873

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: MINUTABOYACA
Secuencia: AA
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 22-12-2023 **Hora:** 12:21:42
Fecha de Generación: 22-12-2023

Fecha de envio del pago: 22-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 22-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $4,700,000.00	**Valor Registros Procesados:** $4,700,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
31159902920	Ahorros	1020450723	CRISTIAN STIVEN LO	4,700,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-12-2023

Bancolombia

NIT. 890 903 938-8

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: RECETTAENERO01y13
Secuencia: ac
Número de cuenta a debitar: 24312759520

Fecha: 22-01-2024 **Hora:** 16 50 46
Fecha de Generación: 22-01-2024

Fecha de envío del pago: 22-01-2024
Fecha para Procesar el pago: 22-01-2024

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $25,643,427 00	**Valor Registros Procesados:** $25,643,427 00	**Valor Registros Rechazados:** $0 00	**Valor Registros Pendientes:** $0 00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
24598097271	Ahorros	900213759	LA RECETTA SOLUCIO	25,643,427 00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	22-01 2024

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8874

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: INTERNETATRAPASUEÑ
Secuencia: am
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 04-12-2023 **Hora:** 15:29:25
Fecha de Generación: 04-12-2023

Fecha de envío del pago: 04-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 04-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 14	**Registros Procesados:** 9	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 5
Valor Total del Pago: $496,482.00	**Valor Registros Procesados:** $319,167.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $177,315.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
60636536051	Ahorros	1055553997	BRIGITH SAAVEDRA	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
88284058199	Ahorros	33368873	DIANA GAITAN	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
88200029261	Ahorros	1056075384	DIANA YANQUEN	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
35858705531	Ahorros	46387617	DIANA RODRIGUEZ	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
00000024116244756	Ahorros	7179057	FRANDINEY PINEDA	35,463.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-12-2023
00000000807127576	Ahorros	1055553503	GINA VELASCO	35,463.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-12-2023
00000024085627503	Ahorros	1052338044	IRMA POVEDA	35,463.00	BANCO CAJA SOCIAL	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-12-2023
00000415062027113	Ahorros	1049631974	JEIMY RINCON	35,463.00	BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-12-2023
92300012801	Ahorros	1057466073	JHON CORONADO	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
557184058	Ahorros	1037641674	JORGE CORREA	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
60647437128	Ahorros	33369461	KAROL ROJAS	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
91258592137	Ahorros	1052391145	LAURA GUTIERREZ	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023
00000186070350969	Ahorros	46385258	MIRYAM BARRERA	35,463.00	BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	04-12-2023
700067548	Ahorros	1049616876	SNAIDER RODRIGUEZ	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	04-12-2023

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8875

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: INTERNETATRAPANOVL2
Secuencia: aa
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 12-12-2023 **Hora:** 12:32:53
Fecha de Generación: 12-12-2023

Fecha de envío del pago: 07-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 07-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 8	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $276,611.00	**Valor Registros Procesados:** $248,241.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
25873140651	Ahorros	40030264	CLAUDIA AVILA	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023
25487101063	Ahorros	46648232	CLAUDIA PINILLA	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023
00000024115074620	Ahorros	24163692	DIANA RINCON	35,463.00	BANCO CAJA SOCIAL	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
00000000349242693	Ahorros	1049616084	JEIMY BAUTISTA	35,463.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
00000415760053886	Ahorros	24081425	MARILUZ SILVA	35,463.00	BANCO AGRARIO	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
00000415092023783	Ahorros	1049615461	NATHALY JIMENEZ	35,463.00	BANCO AGRARIO	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-12-2023
31286954998	Ahorros	1098762307	YAZMIN MOJICA	35,463.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-12-2023

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

8876

Empresa: C-AVANZA
NIT: 900325081
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: INTERATRAPASUENOVL3
Secuencia: ad
Número de cuenta a debitar: 31100015182

Fecha: 12-12-2023 **Hora:** 14:55:25
Fecha de Generación: 12-12-2023

Fecha de envío del pago: 12-12-2023
Fecha para Procesar el pago: 12-12-2023

Impreso por: cavanza2019

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 0	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 1
Valor Total del Pago: $28,370.00	**Valor Registros Procesados:** $0.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $28,370.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000907076806	Ahorros	1052407203	FREDDY YESID CAMAR	28,370.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-12-2023

8877

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción:	Pago de iRecaudo Seguros del Estado Vida
Razón Social:	Seguros del Estado
Nit:	860009174
No Factura:	20000051425721
Canal:	13597367
Nro. Identificación:	900325081
Banco:	BANCOLOMBIA
Valor:	$800,000.00
Fecha:	16/11/2023
No transacción PSE:	280501962
Estado Transacción:	Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Vida en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP:	201.184.162.90

Imprimir Transaccion | Fin de la Transaccion

P@GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

irecaudo

8878

Tunja, 6 de febrero de 2024

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20243600000016032 Código Web:
IZOJfp/5Dy15bpCXIAID44KpgE=
Radicador: Linda.Parada Fecha: 06/02/2024 16:36:23 Folios: 13
Remitente CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Boyaca)
Asunto: ENTREGA DE SOPORTES CORRESPONDIENTE

Señor:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: ENTREGA DE SOPORTES CORRESPONDIENTES AL TERCER DESEMBOLSO DEL CONTRATO 15002502023

Cordial saludo,

Corporación Colombia Avanza identificada con NIT 900.325.081-7 designado como operador de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos en Adolescentes y Jóvenes bajo el contrato 15002502023 celebrado con el ICBF Regional Boyacá, realiza entrega de los soportes correspondientes al tercer desembolso, de la siguiente manera:

- Cuenta de cobro 003
- Certificación de cumplimiento de parafiscales
- Certificación de pago a proveedores
- Certificación de pago a talento humano
- Certificación de cobertura
- Certificación bancaria
- Rut
- Declaración de retención en la fuente

Agradecemos de antemano la atención prestada y estaremos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega

JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal
Corporación Colombia Avanza

(57 - 4) 452 3864
direccion@colombiaavanza.com
Cl 49 N° 53a – 53 Bello, Antioquia - Colombia

@colombia.avanza
corporacion colombia avanza
www.colombiaavanza.com

8079

CUENTA DE COBRO N°003

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
NIT 899.999.239-2

DEBE A:

CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
NIT 900.325.081-7

POR CONCEPTO DE:

SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL APORTE ICBF SEGÚN CONTRATO 15002502023

POR VALOR DE:

TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTI DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
($342.922.887)

Tunja, 1 de febrero de 2024

Julieth Agudelo Vega
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal
Corporación Colombia Avanza

Por favor consignar en la cuenta de ahorros N°31100015182 de Bancolombia

8810

Tunja, 1 de febrero de 2024

Señores:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 2002

Yo LILIANA YANETH ROLDAN MARIN identificada con cedula de ciudadanía N° 43.923.444 expedida en Bello - Ant en mi calidad de Revisora Fiscal y JULIETH LORENA AGUDELO VEGA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.020.405.726 de Bello - Ant en mi calidad de Representante Legal de LA CORPORACION COLOMBIA AVANZA con NIT 900.325.081 -7. Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que esta entidad ha cumplido durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social pensional, riesgos profesionales, aportes parafiscales y prestaciones sociales, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por concepto de prestación del servicio, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones correspondientes al 18 de diciembre de 2023 dando cumplimiento al artículo 50 ley 789 de 2002, inciso 1° del artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

Atentamente

Julieth Agudelo Vega
Julieth Lorena Agudelo Vega
Representante Legal

Liliana Yaneth Roldan Marín
Revisora Fiscal
TP 236202-T

8881

Tunja, 1 de febrero de 2024

Señores:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: Certificación de cumplimiento y pago de proveedores, suscrito por la contadora de conformidad con lo establecido en el Estatuto Tributario.

Cordial saludo,

Yo, Julieth Lorena Agudelo Vega, identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.405.726, expedida en Bello, Ant. en mi calidad de representante legal, y Liliana Yaneth Roldan Marín identificada con cédula de ciudadanía número 43.923.444 expedida en Bello, Ant. en mi calidad de Contador Público de Corporación Colombia Avanza con NIT 900.325.081-7, me permito certificar que la entidad ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales, tributarias y de cuentas por pagar a los diferentes proveedores durante hasta 18 de diciembre de 2023, todo conforme a la ley y lo establecido.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal

LILIANA YANETH ROLDAN MARIN
Revisor Fiscal
TP 236202-T

8887

Tunja, 1 de febrero de 2024

Señores:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO OPORTUNO AL TALENTO HUMANO

Cordial saludo,

Yo, Julieth Lorena Agudelo Vega, identificada con cédula de ciudadanía número 1020405726, expedida en Bello, Ant. en mi calidad de representante legal, y LILIANA YANETH ROLDAN MARIN identificada con cédula de ciudadanía número 43.923.444 expedida en Bello, Ant. en mi condición de contadora de Corporación Colombia Avanza con NIT 900325081-7 manifestamos que esta entidad, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con el pago de TALENTO HUMANO, de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas y las políticas internas de pago de la institución con corte al 18 del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal

LILIANA YANETH ROLDAN MARIN
Contador Público
T:P.No:236202

8883

Tunja, 1 de febrero de 2024

Señor:
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Supervisor del Contrato
ICBF Regional Boyacá

ASUNTO: CERTIFICADO DE COBERTURA Y PERMANENCIA

Cordial saludo,

Yo, Julieth Lorena Agudelo Vega, en mi calidad de representante legal y Liliana Yaneth Roldan Marin, como contadora de Corporación Colombia Avanza identificada con NIT 900.325.081-7 designado como operador de la Modalidad para el Fortalecimiento de Habilidades, Vocaciones y Talentos en Adolescentes y Jóvenes del Departamento de Boyacá certificamos que durante el mes de diciembre se dio cumplimiento a la obligación de "Garantizar la permanencia de los y las adolescentes y jóvenes en al menos el ochenta por ciento (80%) de los talleres presenciales establecidos para la Modalidad" y el cumplimiento del cargue de la información en el sistema de información del ICBF.

Atentamente,

Julieth Agudelo Vega
JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
Representante Legal
Corporación Colombia Avanza

LILIANA YANETH ROLDAN MARIN
Contador Público
T.P.No:236202

8884

Bancolombia

Bello, 10. Octubre. 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
E. S. D.

Respetados Señores.

Por medio de la presente BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente CORPORACION COLOMBIA AVANZA identificado con 900325081-7, posee en nuestra organización la siguiente **CUENTA MAESTRA**

Nombre de la entidad bancaria y de la sucursal.	Bancolombia Sucursal Bello
Fecha de suscripción del Convenio de Cuenta Maestra	20231010
NOMENCLATURA DE LA CUENTA MAESTRA	CORPORACION COLOMBIA AVANZA CM 31100015182
Número de Cuenta	31100015182 - Ahorros

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 6044447069 de Bello (Ant), o en nuestra sucursal Bello ubicada en Parque principal municipio de Bello (Ant).

Atentamente,

WILSON FERNANDO HINCAPIE CARO
Gerente Comercial Sucursal Bello

8885

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año 2023 | 3. Periodo 12

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3505717919057

(415)7707212489984(8020) 000350571791905 7

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900325081	7				

11. Razón social: CORPORACION COLOMBIA AVANZA

12. Cód. Dirección seccional: 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 96. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T). Actividad económica principal | 97. Tarifa

A título de impuesto sobre la renta y complementario

Concepto		Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta		Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	52	0
Rentas de pensiones	28	0	53	0
Honorarios	29	32,555,000	54	16,389,000
Comisiones	30	0	55	0
Servicios	31	341,978,000	56	11,809,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	57	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	1,500,000	58	53,000
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	59	0
Dividendos y participaciones	35	0	60	0
Compras	36	75,167,000	61	1,810,000
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	62	0
Contratos de construcción	38	0	63	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	64	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	65	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	66	0
Autorretenciones Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	42	0	67	0
Ventas	43	0	68	0
Honorarios	44	0	69	0
Comisiones	45	0	70	0
Servicios	46	0	71	0
Rendimientos financieros	47	0	72	0
Pagos mensuales provisionales de carácter voluntario (hidrocarburos y demás productos mineros)	48	0	73	0
Otros conceptos	49	0	74	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	50	0	75	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	51	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			77	0
Total retenciones renta y complementario			78	30,061,000

Retenciones practicadas por otros impuestos

A título de IVA A responsables del impuesto sobre las ventas	79		0
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	80		0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	81		0
Total retenciones IVA	82		0
Retenciones impuesto timbre nacional	83		0
Retenciones contribución laudos arbitrales	84		0
Total **Total retenciones**	85		30,061,000
Sanciones	86		0
Total retenciones más sanciones	87		30,061,000

88. No. Identificación signatario | 89. DV

961. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

962. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

963. No. Tarjeta profesional

997. Espa... de ... (Fecha ...

DIAN
2024-01-10 / 04:58:17 PM
Fecha Acuse de Recibo
2024 Firmado 8:17

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900106284301

20243742423168

RECIBIDO

8886

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14905886485

(415)7707212489984(8020) 000001490588648 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 5 0 8 1	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Numero de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION COLOMBIA AVANZA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	C-AVANZA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal
CL 49 53 A 53

42. Correo electrónico corporacioncolombiaavanza@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 5 2 3 8 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 9 0 9	8 2 3 0	2 0 1 4 0 1 2 1	8 5 5 9	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
53 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 03 - 29 / 19 : 24: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre AGUDELO VEGA JULIETH LORENA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-04-2023 10:19:38AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

8887

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905886485

(415)7707212489984(8020) 000001490588648 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 5 0 8 1	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Numero		4 1
73. Fecha	2 0 0 9 0 9 0 9	2 0 2 0 1 2 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 1 2 4	2 0 2 0 1 2 1 4
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 1 2 1 3 0 2 1	2 1 0 1 2 1 3 0 2 1
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 9 0 9	2 0 0 9 0 9 0 9
81. Hasta	2 0 2 9 1 1 2 4	2 0 2 9 1 1 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 25-04-2023 10:19:38AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

8885

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905886485

(415)7707212489984(8020) 000001490588648 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 5 0 8 1	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 2 0 4 0 5 7 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUDELO	VEGA	JULIETH	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

8889

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905886485

(415)7707212489984(8020) 000001490588648 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 5 0 8 1	7	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 4 0 5 7 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUDELO	VEGA	JULIETH	LORENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 4 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 7 5 8 7 1 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	GOMEZ	RICARDO	CESAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 1 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 7 0 7 6 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	MONTOYA	HENRY	PAULISON

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

8840

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14905886485

(415)7707212489984(8020) 000001490588648 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 5 0 8 1	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 9 2 3 4 4 4		2 3 6 2 0 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROLDAN	MARIN	LILIANA	YANETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 7 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MEMORANDO

Radicado No: 20243630000008203

Para: **DIANA CAROLINA VARGAS PARRA**
Profesional universitario Grupo Asistencia Técnica
JOSÉ ARIEL ANZOÁTEGUI ARIZA
Profesional universitario Grupo Asistencia Técnica

Asunto: Conformación del comité técnico operativo contrato de aporte 15002502023

Fecha: 2024-02-05

Cordial saludo;

De manera amable me permito comunicarles que esta direccion regional los delega para conformar el Comite Tecnico Operativo del contrato de aporte No. 15002502023 suscrito con CORPORACION COLOMBIA AVANZA, cuyo objeto es "*Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz, mediante la gestión y articulación inter y transectorial.*"

Conforme lo estable el manual operativo de la modalidad para el fortalecimiento de habilidades,vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes, son funciones del Comite Tecnico Operativo:

- Asesorar y conceptuar para la toma de decisiones de carácter técnico-operativo que permitan la prestación del servicio cumpliendo con la cobertura, los estándares de calidad y los lineamientos técnico-administrativos del ICBF.
- Servir como instancia para resolver las inquietudes y dificultades que surjan en desarrollo de la modalidad emitiendo recomendaciones al supervisor del contrato.
- Evaluar continuamente el desarrollo de la modalidad y proponer al supervisor del contrato los ajustes técnico-operativos que se estimen convenientes.
- Hacer seguimiento técnico - operativo al contrato y la implementación de la modalidad mediante la revisión de los informes y reportes presentados por el talento humano para aprobación del supervisor del contrato.
- Presentar a la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF informes y/o reportes de ejecución de la modalidad, en los cuales se señalen los avances alcanzados, las dificultades presentadas, los correctivos adoptados y las recomendaciones que se consideren pertinentes para garantizar el normal desarrollo de este.

- Realizar reuniones mensuales para analizar el avance y la ejecución de la modalidad y extraordinariamente cuando se requiera.
- Formular al supervisor del contrato recomendaciones para el mejoramiento de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Llevar un registro de cada una de las reuniones del Comité Técnico Operativo, mediante actas.
- Asesorar y presentar al supervisor del contrato concepto sobre la calidad del servicio prestado por el talento humano.
- Las demás que sean necesarias para la adecuada ejecución del contrato, el funcionamiento de la modalidad y otras que sean aprobadas en sus sesiones.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha aún no se cuenta con la contratación de los profesionales asignados por la Dirección de Infancia y Adolescencia a esta regional, proceso que se viene adelantando.

Para conocer el estado actual del contrato No. 15002502023, por favor comunicarse con el supervisor del mismo, Doctor Junior Adrián Franco Riaño - profesional especializado del Grupo de Asisencia Técnica.

Cordialmente,

LILIANA DEL ROCÍO ARANGUREN YAÑEZ
Directora Regional (e) ICBF Boyacá

Con copia a: Junior Adrian Franco Riaño
Profesional especializado Grupo Asistencia Técnica

Junior Adrian Franco Riano

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: jueves, 8 de febrero de 2024 3:06 p. m.
Para: Naya Gutierrez Pinzon
CC: Carlos Alberto Cordoba Montano; Amira Soraca Reyes; Andres Marino Ramirez; Andres Marino Ramirez; Liliana Del Rocio Aranguren Yanez
Asunto: Solicitud de orientaciones frente al pago de reservas presupuestales de la (MODALIDAD ATRAPASUEÑOS)
Datos adjuntos: RV: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Importancia: Alta

Solicitud de orientaciones frente al pago de reservas presupuestales de la (MODALIDAD ATRAPASUEÑOS)

Buenas tardes respetada Directora Naya;
Dr. Carlos Alberto
Ingenieros de Sistemas Dirección de Infancia,

Cordial saludo,

Les saludo como supervisor del contrato de aporte Nro. **15002502023**

Teniendo en cuenta los correos previos remitidos desde el equipo de la Regional Boyacá, les agradecemos por favor su apoyo para conocer las orientaciones con respecto al pago de las reservas presupuestales, lo anterior teniendo en cuenta que el contrato Nro. 15002502023, se constituyeron reserva para el 3er y 4to desembolso y desde el Grupo Financiero de esta Regional se nos indica realizar el análisis de dichas reservas.

Como profesional de esta Regional, soy el supervisor que más presupuesto tiene constituido en reservas debido a la operación del 15002502023, les agradezco por favor su apoyo y orientación técnicas y financiera.

También les agradecemos por favor la remisión del reporte detallado del CUENTAME donde se pueda especificar el "Uno a Uno"

Gracias,

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Eliana Marcela Reyes Corredor <Eliana.Reyes@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 4:02 p. m.
Para: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Lilia Esperanza Salinas Villamil <Lilia.Salinas@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Lizarazo Sequera <Fredy.Lizarazo@icbf.gov.co>; Fanny Analucila Blanco Nino <Fanny.Blanco@icbf.gov.co>; Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Myriam Edith Gonzalez Rojas <MYRIAM.GONZALEZ@icbf.gov.co>; Lina Judith Martinez Bohorquez <Lina.MartinezB@icbf.gov.co>; Maria Elicenia Vergara Martinez <Maria.Vergara@icbf.gov.co>; Nelson Eduardo Sanchez Quiroz <NelsonE.Sanchez@icbf.gov.co>; Saturia Waldron Montenegro <Saturia.Waldron@icbf.gov.co>; Yisel Loury Vera <Yisel.Vera@icbf.gov.co>; Magda Rocio Morantes Hernandez <Magda.Morantes@icbf.gov.co>; Gloria Mercedes Monsalve Pineros <Gloria.Monsalve@icbf.gov.co>; Rusby Eunice Tovar Ayala <Rusby.Tovar@icbf.gov.co>; Joaquin Ignacio Pena Villamil <Joaquin.Pena@icbf.gov.co>
CC: Liliana Del Rocio Aranguren Yanez <Rocio.Aranguren@icbf.gov.co>; Claudia Libia Sierra Oliveros <Claudia.SierraO@icbf.gov.co>
Asunto: Seguimiento a ejecución de reservas presupuestales a 07 febrero de 2024
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Atentamente me permito informar que a la fecha se tiene un saldo por ejecutar de **$ 1.096.022.475,00** de las Reservas Presupuestales constituidas en la vigencia 2023, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CZ O GRUPO	CANT	LIBERACIÓN	CANT	LIQUIDACIÓN
JUNIOR ADRIAN FRANCO- GAT	0	-	0	-

Fuente: SIIF Nación-Presupuesto a febrero 07 de 2024

No.	CZ O GRUPO	% EJECUCIÓN
14	JUNIOR ADRIAN FRANCO- GAT	0,00%

Adicionalmente se envía archivo detallado con las reservas presupuestales constituidas y su situación actualizada a la fecha (en cada pestaña se encuentran relacionadas las reservas por supervisor); con la finalidad de que se adelanten las gestiones respectivas de **pago, liquidación y liberación**, para así lograr la cancelación de las mismas con oportunidad acorde con el indicador y los lineamientos establecidos.

Cordialmente,

Eliana Marcela Reyes Corredor
Profesional Universitario
Grupo Financiero
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 No. 73-98 Tunja Boyacá
Teléfono: 607473716 Ext. 800022
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

8895

Junior Adrian Franco Riano

De: Andres Marino Ramirez
Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 8:35 a. m.
Para: Junior Adrian Franco Riano; Andres Felipe Ocampo Lopez
CC: Amira Soraca Reyes
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023
Datos adjuntos: Consolidado_15002502023_08-02-2024.xlsx; Avance_Cuéntame_08022024.xlsx

Buenos días

Mediante el presente nos permitimos adjuntar el detallado del contrato y el informe con corte al 08/02/2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Andrés Mariño Ramírez
Contratista
Dirección de Adolescencia y Juventud
Grupo al que pertenece, si aplica
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **PÚBLICA**

De: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 15:38
Para: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buenas tardes Ingenieros Andres Felipe y Andres Marino, agradecería por favor tener un reporte de CUENTAME, uno a uno, para poder tener insumos para el comité técnico operativo que se realizará el día de mañana 13 de febrero de 2024.

Muchas gracias nuevamente por su apoyo ante esta solicitud.

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: jueves, 8 de febrero de 2024 2:49 p. m.
Para: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

8896

Buen día Ingeniero Andrés Felipe, será posible por favor que me apoye enviando el detallado "uno a uno"

Muchas gracias

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 12:16 p. m.
Para: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día Ingeniero muchas gracias,

Teniendo en cuenta los productos para el tercer desembolso, agradecería por favor su apoyo para poder contar con un reporte detallado "uno a uno" y poder saber cómo se solicita el PAC, para ese tercer desembolso.

DETALLE	OBLIGACION CONTRACTUAL		AVANCE A 22 eneo 2023		CANTIDAD FALTANTE	PORCENTAJE POR ALCANZAR	DE
	CANT	%	CANT	%			
Talento humano contratado	23	100	23	100,00	0	0	
registro de adolescentes y jóvenes participantes	800	100	800	100,00	0	0,00	
diagnóstico 360	480	60	800	100,00	0	0	
encuentros realizados	480	60	643	80	0	0	para el tercer requere que esten registrac del 30 al 45 registrados 6

Muchas gracias y estaré atento,

8897

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 10:31 a. m.
Para: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Liliana Del Rocio Aranguren Yanez <Rocio.Aranguren@icbf.gov.co>; Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud, remito avance Cuéntame con corte al 22 de enero de 2024.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Andrés Felipe Ocampo López
Contratista
Dirección de Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101281
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 9:35 a. m.
Para: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>; Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Liliana Del Rocio Aranguren Yanez

<Rocio.Aranguren@icbf.gov.co>; Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día, Respetados Ingenieros,

Como Supervisor del Contrato de Aporte Nro. 15002502023, agradezco por favor su apoyo, en saber los resultados del CUENTAME, por favor ver la trazabilidad de los correos.

Gracias,

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: miércoles, 24 de enero de 2024 9:00 a. m.
Para: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día Dr. Carlos esperando se encuentre muy bien,

Agradecemos por favor desde el equipo de la Regional Boyacá saber los resultados del CUENTAME, acorde a la solicitud realizada el 02 y 18 de enero de 2024,

Muchas gracias,

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de enero de 2024 10:15 a. m.
Para: Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>
CC: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Estimada Naya, buen día

8899

Retomando el correo enviado por el supervisor del contrato de aporte Nro. 15002502023, de fecha 03 de enero de 2023, les agradecemos a usted y su equipo de trabajo remitir un reporte actualizado del CUENTAME, dado que de por medio existen varios aspectos que esta Regional debe atender:

1) El cierre del requerimiento Nro. 5 realizado por el supervisor del contrato;
2) La revisión del informe financiero del mes de diciembre de 2023, que el operador allegue una vez se tenga resultados del CUENTAME;
3) La radicación de la cuenta Nro. 3 y Nro. 4 del operador, según productos contractuales.
4) Prever que, en este contrato, la Regional Boyacá debió constituir una reserva presupuestal correspondiente a los desembolsos Nro. 3 y Nro. 4 y estamos atentos a las orientaciones así mismo con respecto al PAC.

Agradecemos por favor su apoyo a la presente,

Gracias

Atentamente,

Adriana del Pilar Camacho Leon
Directora Regional
Dirección Regional Boyacá
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 No 76-08 Barrio Palos Verdes
Teléfono: 608 7473716 Ext. 800029
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Atrapasueños Boyacá 2023 <atrapasuenosboyaca2023@outlook.com>
Enviado el: martes, 2 de enero de 2024 6:57 p. m.
Para: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; correspondencia.Boyaca <correspondencia.Boya@icbf.gov.co>
CC: Nury Viviana Gomez Roa <Nury.Gomez@icbf.gov.co>; Viviana Paola Medina Hernandez <Viviana.Medina@icbf.gov.co>
Asunto: Respuesta a Requerimiento 20233600000215192_1

Cordial saludo,

8900

Adjuntamos respuesta a requerimiento 20233600000215192_1 y anexo que contiene el reporte de avance interno desarrollado con el equipo de gestión de la información.

Estaremos atentos a cualquier solicitud de información adicional, muchas gracias.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

8901

TO	VIGENCIA CONTRATO CUÉNTAME	DIRECCIÓN	REGIONAL CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATISTA	SERVICIO	CUPO SERVICIO	TH - ACTIVO	TH - DESVINCULADO	BENEFICIARIOS CUÉNTAME - ACTIVOS	BENEFICIARIOS CUÉNTAME - INACTIVOS	% Avance activos	DIAGNÓSTICOS DIHH CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance	HABILIDADES ENTRADA CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance	HABILIDADES SALIDA CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance	RIESGOS CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance
	2023	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	BOYACÁ	1500255/2023	CORPORACION COLÓMBIA AVANZA	MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABI	800	23	1	800	2	100,00%	800	100,00%	800	100,00%	1	0,13%	1	0,13%
							800	23	1	800	2	100,00%	800	100,00%	800	100,00%	1	0,13%	1	0,13%

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 07	
Hora: 8:30 am	**Fecha: 13 de febrero de 2024**
Lugar:	Sesión por Teams
Dependencia que Convoca:	Grupo Asistencia Técnica
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar séptimo comité técnico operativo en el marco del contrato de aporte Nro. 15002502023, operado por la Corporación COLOMBIA AVANZA

Agenda:

Acorde a la Delegación realizada por la señora directora regional, a los profesionales JOSE ARIEL ANZOATEGUI y DIANA CAROLINA VARGAS PARRA, para participar en el Comité Técnico Operativo del contrato de aporte Nro. 15002502023, convocatoria programada para el martes 13 de febrero de 2023, a partir de las 8:30 am.

AGENDA

La agenda para adelantar es la siguiente:

1) Saludo de Bienvenida y llamado a lista y verificación del quorum
2) Lectura del acta anterior;
3) Respuesta a requerimiento con radicado no. 20233600000215192_1 por presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales contempladas en el contrato 15002502023;
4) Revisión de Insumos radicados mediante oficio Nro. 20243600000011842 de fecha 30 de enero de 2024 (Entrega de soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre de 2023);
5) Revisión de Insumos radicados mediante oficio Nro. 20243600000016032 de fecha 30 de enero de 2024 (Entrega de soportes de soportes correspondientes al tercer desembolso del contrato de aporte Nro. 15002502023);
6) Revisión de correspondencia enviada / recibida hacia el nivel nacional;
7) Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1) **Saludo de Bienvenida y Llamado a lista y verificación del quorum**

Teniendo en cuenta la resolución 4286 de 2020, se indica a los asistentes al comité técnico operativo si están de acuerdo con la grabación y transcripción de la reunión.

Se da un saludo de bienvenida a los asistentes, haciendo una observación que, dado que las profesionales de apoyo al desarrollo del contrato que se vinculan por prestación de servicios aún no tienen contrato, la Dirección Regional designó a los profesionales JOSE ARIEL ANZOATEGUI ARIZA y DIANA CAROLINA VARGAS PARRA, como integrantes del Comité Técnico Operativo.

Se hace la claridad que el supervisor del contrato JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO, no hace parte del comité técnico operativo.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Asisten las profesionales invitadas NURY VIVIANA GOMEZ ROA y VIVIANA PAOLA MEDINA, en calidad de invitadas

Se constata el quorum de liberatorio y decisorio de la reunión

Para este comité como secretario técnico y escribiente del acta se ofrece el profesional JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO, para su digitación y transcripción, para lo cual los integrantes del Comité Técnico están de acuerdo.

2) Lectura del acta anterior;

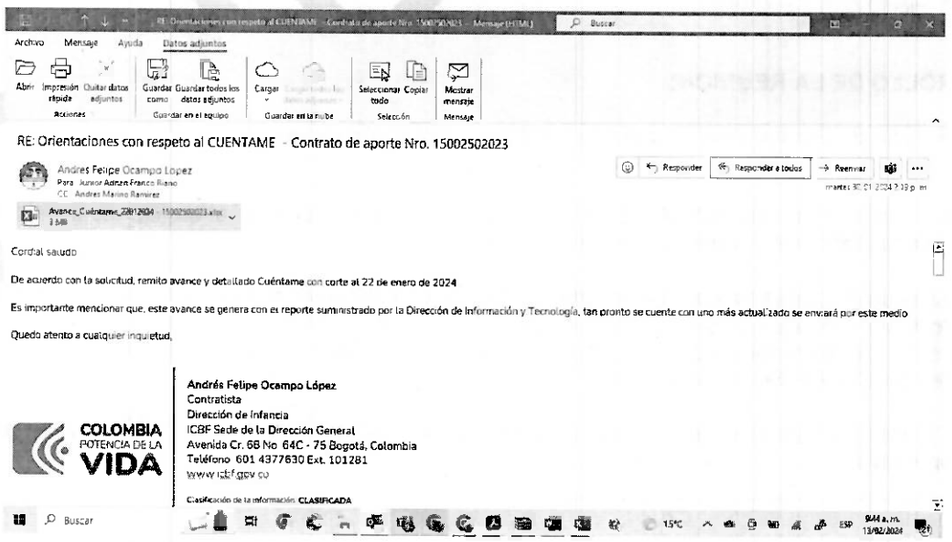
Lectura de los compromisos establecidos en el acta anterior de fecha 28 de diciembre de 2023, acta Nro. 06 (folios 4927 al 4937)

- Reunión para revisión de los entregables de las obligaciones relacionadas con la administración de los recursos y con el manejo administrativo, de gestión y de registro en el sistema de información del mes de diciembre de 2023.
- Solicitar el reporte de avance CUENTAME con corte a fecha 27 de diciembre de 2023
- Gestionar certificado del curso de manipulación de alimentos por parte del SENA
- Retomar TICKETS referentes a solicitud del PAC
- Cada uno de los compromisos se cumplió.

3) Respuesta a requerimiento con radicado no. 20233600000215192_1 por presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales contempladas en el contrato 15002502023;

Se da lectura, a la respuesta emitida por el operador mediante radicado Nro. 20243600000000492 de fecha 02 de enero de 2024 en el cual se hace entrega de la respuesta al requerimiento.

Se da lectura al correo electrónico de fecha 30 de enero de 2024 en el cual el profesional Andres Felipe Ocampo Lopez, de la Sede Nacional remite el avance CUENTAME con corte al 22 de enero de 2024.



ENTIDAD CONTRATISTA	CUPO SERVICIO	TH - ACTIVO	TH - DESVINCULADO	BENEFICIARIOS CUÉNTAME - ACTIVOS	BENEFICIARIOS CUÉNTAME - INACTIVOS	% Avance activos	DIAGNÓSTICOS DHHH CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance	HABILIDADES ENTRADA CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance	HABILIDADES SALIDA CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance	RIESGOS CUÉNTAME - ACTIVOS	% Avance
CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA	800	23	1	800	2	100,00%	800	100,00%	800	100,00%	-	0,00%	1	0,13%
	800	23	1	800	2	100,00%	800	100,00%	800	100,00%	0	0,00%	1	0,13%

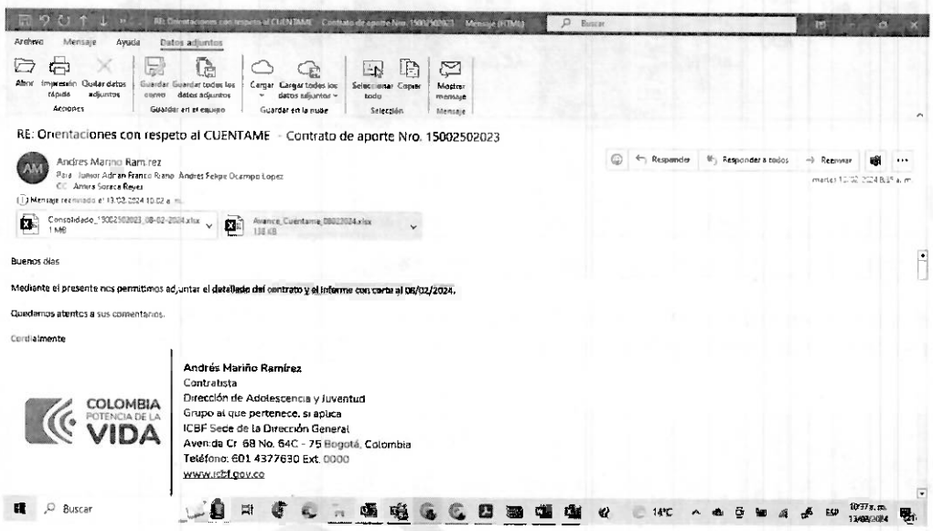
Se identifica que entre el encuentro Nro. 30 y el encuentro Nro. 45, el número de participantes es de 643, lo que está por encima de los productos y porcentajes para el tercer (3er) desembolso.

ENTIDAD CONTRATISTA	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	total
CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA	64	66	65	25	25	25	25	26	56	43	97	1	25		75	25	643

Con la revisión de los productos al 30 de enero de 2024 se puede concluir que las razones que dieron al requerimiento contractual Nro. 5 fueron subsanadas por parte del operador, cumpliendo con los porcentajes establecidos en las clausulas contractuales como se detalla a continuación:

DETALLE	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		AVANCE A 22 enero 2023		CANTIDAD FALTANTE	PORCENTAJE POR ALCANZAR	DETALLE
	CANT	%	CANT	%			
Talento humano contratado	23	100	23	100,00	0	0	
registro de adolescentes y jóvenes participantes	800	100	800	100,00	0	0,00	
diagnóstico 360	480	60	800	100,00	0	0	
encuentros realizados	480	60	643	80	0	0	para el tercer desembolso se requiere que 480 participantes estén registrados en el encuentro 30 del 30 al 45 se encuentran registrados 643 participantes

Se da lectura además al correo de fecha 13 de febrero de 2024 remitido por el profesional Andres Mariño Ramirez de la Dirección de Adolescencia y juventud, quien remite el detallado del contrato y el informe con corte al 08/02/2024.



Con respecto a la revisión del segundo correo, las partes indican que esta información es muy necesaria y oportuna dado que se requiere para poder identificar donde están las dificultades en el cargue de información UNO A UNO, se desconoce las razones por las cuales durante la operación de la modalidad dicha información no había llegado, pero ahora que ya se cuenta con ella, es necesario poder darle un tratamiento oportuno con miras a los productos del cuarto desembolso.

Manifiesta el señor Ricardo Restrepo que este informe uno a uno sale muy tarde, dado que el contrato ya se acabó y se esperaba esta información durante la ejecución del contrato, sin embrago desde el equipo local estarán prestos a apoyar y hacer las respectivas acciones ante el sistema de información.

4) Revisión de Insumos radicados mediante oficio Nro. 20243600000011842 de fecha 30 de enero de 2024 (Entrega de soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre de 2023);

El profesional Jose Ariel pregunta sobre la aprobación del presupuesto y los costos de los refrigerios que se previeron, ante lo cual profesional invitada Nury Viviana Gomez realiza una explicación detallada, soportada en las actas previas, con el siguiente detalle:

MES	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Octubre	84.741.804,00	79.631.081,00	$ 5.110.723	$ 198.457.140	$ 198.457.140	$ 0	$ 47.772.029
Noviembre	398.570.262	345.043.368,00	$ 53.526.894	$ 315.927.189	$ 315.927.189	$ 0	$ 176.961.094
Diciembre	659.764.222	644.973.003,09	$ 14.791.219	$ 628.691.959	$ 0	$ 628.691.959	$ 136.224.188
TOTAL	$ 1.143.076.288	1.069.647.452,09	$ 73.428.836	$ 1.143.076.288	$ 514.384.329	$ 628.691.959	$ 360.957.311

- **INFORMACIÓN POR RUBRO PRESUPUESTAL**

ANEXO	RESUMEN PRESUPUESTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR	DIFERENCIA
1	TALENTO HUMANO	$ 114.569.464	$ 107.420.442	$ 76.570.922	$ 30.849.520	$ 7.149.022
2	TRANSP. y VIAJES DEL TH	$ 17.607.726	$ 17.607.726	$ 17.607.726	$ -	$ -
3	APOYOS NUTRICIONALES	$ 108.281.600	$ 104.649.526	$ 40.640.136	$ 19.465.390	$ 3.632.074
4	INTERNET	$ 780.186	$ 780.186	$ 780.186	$ -	$ -
5	BOTIQUÍN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
6	SEGURO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
7	MATERIAL DE CONSUMO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
8	MATERIAL LÚDICO DEPORT.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
9	MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
10	KIT DE ASEO PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
11	GESTIÓN DE EXPER. Y OPORT.	$ 387.498.599	$ 387.498.400	$ -	$ 387.498.400	$ 199
12	Administración	$ 26.472.557	$ 26.391.505	$ -	$ 26.391.505	$ 81.052
	GMF	$ 4.554.090	$ 625.218	$ 625.218	$ 3.928.872	$ -
	COSTO TOTAL	**$ 659.764.222**	**$ 644.973.003**	**$ 136.224.188**	**$ 468.133.688**	**$ 10.862.347**

Se realizo un traslado presupuestal del mes de noviembre a diciembre en el rubro apoyos nutricionales por valor de 36.946.000 correspondiente a el pago de trasporte de los refrigerios, dicho valor se hizo necesario incluir toda vez que se compraron los insumos directamente a los productores y ellos no garantizaban el trasporte, es importante aclarar que incluyendo este trasporte no se superó el techo presupuestal determinado en el estudio de costos.

- **VALORES TÉCNICOS AGREGADOS CONTRAPARTIDA**

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PAGADO	POR PAGAR
Comunidad Activa	800	$ 16.538	$ 13.230.476	$ 13.230.476	$ -	$ 13.230.476
Legado Histórico	800	$ 16.538	$ 13.230.476	$ 13.230.476	$ -	$ 13.230.476
Región Innovadora	800	$ 16.538	$ 13.230.476	$ 13.230.476	$ -	$ 13.230.476
TOTAL	**800**	**$ 49.614**	**$ 39.691.428**	**$ 39.691.428**	**$ -**	**$ 39.691.428**

- **PRESTAMOS**

Durante el mes de octubre, la Corporación Colombia Avanza desde los recursos propios se realizaron los siguientes pagos, teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con el primer desembolso del contrato 15002502023.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MES	VALOR	DETALLE
OCTUBRE	47.177.021	TALENTO HUMANO
	595.008	GASTOS ADMÓN.
NOVIEMBRE	14.652.514	TALENTO HUMANO OCTUBRE
	464.524	INTERNET OCTUBRE
TOTAL	**62.889.067**	

5) **Revisión de Insumos radicados mediante oficio Nro. 20243600000016032 de fecha 30 de enero de 2024 (Entrega de soportes de soportes correspondientes al tercer desembolso del contrato de aporte Nro. 15002502023);**

Con respecto a los puntos 4 y 5 son abordados desde los productos e insumos requeridos para el tercer desembolso, se hace una explicación de la forma en que se aprobó el presupuesto inicial y la forma en que se ha realizado el desarrollo presupuestal y financiero del contrato de aporte en mención.

6) **Revisión de correspondencia enviada / recibida hacia el nivel nacional;**

Se agota dando lectura a los correos recibidos desde el equipo de la Sede Nacional.

Decisiones:

1. Luego de efectuar revisión y análisis de las respuestas al Requerimiento contractual con radicado No. **20233630000126551** de fecha 28 de diciembre de 2023, información de subsanación allegadas mediante oficio No. 20243600000000492 de fecha 02 de enero de 2024 y 6 comité técnico operativo, de acuerdo con los presuntos incumplimientos de obligaciones contractuales evidenciados, se comprobó que la entidad aportó evidencias que permitieron identificar la aplicación efectiva de las obligaciones posiblemente incumplidas.

Adicional se evidencio, con reporte de avance del aplicativo cuentame con corte a 22 de enero de 2024 emitido por la dirección de adolescencia y juventud, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se concluye el cierre del requerimiento contractual.

2. El Comité aprueba los productos tanto técnicos como financieros para poder dar tramite ante el Grupo Financiero de la cuenta Nro. 3.
3. Solicitar ante el equipo de la sede nacional el PAC respectivo al tercer desembolso;
4. Radicar ante el Grupo Financiero los respectivos soportes de la cuenta.
5. Teniendo en cuenta los insumos recibidos mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024, se hace necesario por parte del equipo del operador revisar el detalle del uno a uno, para garantizar los productos del cuarto desembolso.

6. Proposiciones y Varios

Es importante hacer ver que desde la guía de supervisión contractual se cuenta con 4 meses para hacer la liquidación del contrato de esos 4 meses ya se fue el mes de enero, porque no se ha logrado hacer el tercer desembolso.

El cumplimiento de la fase de cierre de este contrato, pese a que el contrato ya se acabó en tiempo de ejecución, pues el contrato no se ha terminado, el contrato se termina hasta la fecha en que se suscribe el acta de liquidación, es decir, que durante este tiempo aún estamos bajo una figura jurídica que es justamente la fase de la liquidación contractual y ello implica las partes que trabajen en torno a lo que significa la entrega de productos y demás aspectos con miras a la liquidación del contrato.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Solicitar ante el equipo de la sede nacional el PAC respectivo al tercer desembolso;	Equipo supervisión contrato de aportes Nro. 15002502023	Antes del 16 de febrero de 2024
Radicar ante el Grupo Financiero los respectivos soportes de la cuenta.	Equipo supervisión contrato de aportes Nro. 15002502023	Antes del 16 de febrero de 2024
Teniendo en cuenta los insumos recibidos mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024, se hace necesario por parte del equipo del operador revisar el detalle del uno a uno, para garantizar los productos del cuarto desembolso.	Equipo Operador	Antes del 23 de febrero de 2024

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

Hora de inicio	2/13/24, 8:21:52 AM	
Hora de finalización	2/13/24, 9:43:59 AM	
Duración de la reunión	1 h 22 min 7s	
Tiempo medio de asistencia	1 h 3 min 56s	
2. Participantes		
Nombre	Primera entrada	Última salida
Junior Adrian Franco Riano	2/13/24, 8:25:34 AM	2/13/24, 9:43:59 AM
FRANDINEY	2/13/24, 8:25:46 AM	2/13/24, 9:43:58 AM
Jorge Correa	2/13/24, 8:28:59 AM	2/13/24, 9:43:58 AM
Ricardo Restrepo	2/13/24, 8:32:38 AM	2/13/24, 9:27:06 AM

Jose Ariel Anzoategui Ariza	2/13/24, 8:33:25 AM	2/13/24, 9:43:47 AM
Nury viviana gomez roa	2/13/24, 8:33:32 AM	2/13/24, 9:43:51 AM
Diana Carolina Vargas Parra	2/13/24, 8:36:31 AM	2/13/24, 9:43:58 AM
RICARDO RESTREPO	2/13/24, 9:26:35 AM	2/13/24, 9:43:51 AM

PÚBLICA

8906

Junior Adrian Franco Riano

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 10:02 a. m.
Para: Director Administrativo
CC: Director Administrativo; jorge.correa@colombiaavanza.com; atrapasuenosboyaca2023@outlook.com; Jose Ariel Anzoategui Ariza; Diana Carolina Vargas Parra
Asunto: RV: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023
Datos adjuntos: Consolidado_15002502023_08-02-2024.xlsx; Avance_Cuéntame_08022024.xlsx

Cordial saludo,

Acorde al desarrollo del Comité Técnico Operativo Nro. 7 de fecha 13 de febrero de 2024, se remite el uno a uno del contrato de aporte Nro. 15002502023, para que por favor se realice la revisión respectiva con miras a poder establecer las responsabilidades previas de los productos del cuarto desembolso.

Gracias,

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

De: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 13 de febrero de 2024 8:35 a. m.
Para: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buenos días

Mediante el presente nos permitimos adjuntar el detallado del contrato y el informe con corte al 08/02/2024.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente

Andrés Mariño Ramírez
Contratista
Dirección de Adolescencia y Juventud
Grupo al que pertenece, si aplica
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **PÚBLICA**

De: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 15:38
Para: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buenas tardes Ingenieros Andres Felipe y Andres Marino, agradecería por favor tener un reporte de CUENTAME, uno a uno, para poder tener insumos para el comité técnico operativo que se realizará el día de mañana 13 de febrero de 2024.

Muchas gracias nuevamente por su apoyo ante esta solicitud.

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: jueves, 8 de febrero de 2024 2:49 p. m.
Para: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día Ingeniero Andrés Felipe, será posible por favor que me apoye enviando el detallado "uno a uno"

Muchas gracias

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

8908

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 12:16 p. m.
Para: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día Ingeniero muchas gracias,

Teniendo en cuenta los productos para el tercer desembolso, agradecería por favor su apoyo para poder contar con un reporte detallado "uno a uno" y poder saber cómo se solicita el PAC, para ese tercer desembolso.

DETALLE	OBLIGACION CONTRACTUAL		AVANCE A 22 eneo 2023		CANTIDAD FALTANTE	PORCENTAJE POR ALCANZAR	DE
	CANT	%	CANT	%			
Talento humano contratado	23	100	23	100,00	0	0	
registro de adolescentes y jóvenes participantes	800	100	800	100,00	0	0,00	
diagnóstico 360	480	60	800	100,00	0	0	
encuentros realizados	480	60	643	80	0	0	para el tercer requere que esten registrac del 30 al 45 registrados 6

Muchas gracias y estaré atento,

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

De: Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 10:31 a. m.
Para: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Liliana Del Rocio Aranguren Yanez <Rocio.Aranguren@icbf.gov.co>; Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Cordial saludo,

8909

De acuerdo con la solicitud, remito avance Cuéntame con corte al 22 de enero de 2024.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Andrés Felipe Ocampo López
Contratista
Dirección de Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101281
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de enero de 2024 9:35 a. m.
Para: Andres Marino Ramirez <Andres.Marino@icbf.gov.co>; Andres Felipe Ocampo Lopez <Andres.Ocampo@icbf.gov.co>
CC: Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>; Liliana Del Rocio Aranguren Yanez <Rocio.Aranguren@icbf.gov.co>; Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día, Respetados Ingenieros,

Como Supervisor del Contrato de Aporte Nro. 15002502023, agradezco por favor su apoyo, en saber los resultados del CUENTAME, por favor ver la trazabilidad de los correos.

Gracias,

8910

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Junior Adrian Franco Riano
Enviado el: miércoles, 24 de enero de 2024 9:00 a. m.
Para: Carlos Alberto Cordoba Montano <Carlos.CordobaM@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Buen día Dr. Carlos esperando se encuentre muy bien,

Agradecemos por favor desde el equipo de la Regional Boyacá saber los resultados del CUENTAME, acorde a la solicitud realizada el 02 y 18 de enero de 2024,

Muchas gracias,

Junior Adrian Franco Riaño
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 # 73-98 Barrio Palos Verdes, Tunja - Boyacá
Teléfono: (608) 7473716 Ext. 80008
www.icbf.gov.co

De: Adriana del Pilar Camacho Leon <Adriana.Camacho@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de enero de 2024 10:15 a. m.
Para: Naya Gutierrez Pinzon <naya.gutierrez@icbf.gov.co>
CC: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; Amira Soraca Reyes <Amira.Soraca@icbf.gov.co>
Asunto: Orientaciones con respeto al CUENTAME - Contrato de aporte Nro. 15002502023

Estimada Naya, buen día

Retomando el correo enviado por el supervisor del contrato de aporte Nro. 15002502023, de fecha 03 de enero de 2023, les agradecemos a usted y su equipo de trabajo remitir un reporte actualizado del CUENTAME, dado que de por medio existen varios aspectos que esta Regional debe atender:

1) El cierre del requerimiento Nro. 5 realizado por el supervisor del contrato;
2) La revisión del informe financiero del mes de diciembre de 2023, que el operador allegue una vez se tenga resultados del CUENTAME;
3) La radicación de la cuenta Nro. 3 y Nro. 4 del operador, según productos contractuales.

4) Prever que, en este contrato, la Regional Boyacá debió constituir una reserva presupuestal correspondiente a los desembolsos Nro. 3 y Nro. 4 y estamos atentos a las orientaciones así mismo con respecto al PAC.

Agradecemos por favor su apoyo a la presente,

Gracias

Atentamente,

Adriana del Pilar Camacho Leon
Directora Regional
Dirección Regional Boyacá
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 No 76-08 Barrio Palos Verdes
Teléfono: 608 7473716 Ext. 800029
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Atrapasueños Boyacá 2023 <atrapasuenosboyaca2023@outlook.com>
Enviado el: martes, 2 de enero de 2024 6:57 p. m.
Para: Junior Adrian Franco Riano <Junior.Franco@icbf.gov.co>; correspondencia.Boyaca <correspondencia.Boya@icbf.gov.co>
CC: Nury Viviana Gomez Roa <Nury.Gomez@icbf.gov.co>; Viviana Paola Medina Hernandez <Viviana.Medina@icbf.gov.co>
Asunto: Respuesta a Requerimiento 20233600000215192_1

Cordial saludo,

Adjuntamos respuesta a requerimiento 20233600000215192_1 y anexo que contiene el reporte de avance interno desarrollado con el equipo de gestión de la información.

Estaremos atentos a cualquier solicitud de información adicional, muchas gracias.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo,

8912

reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 15002502023

INFORME PERIODICO N° 3

1. Datos generales

Período del informe	19 de noviembre de 2023 a 2 de diciembre de 2023	Número de contrato/convenio:	15002502023
Tipo de contrato/convenio	Aporte	Fecha suscripción contrato/convenio:	29/09/2023
Valor Inicial del contrato/convenio	1.389.199.980	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30/12/2023

Objeto

Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial.

Alcance del objeto (si aplica)

La ejecución del contrato tendrá la siguiente estrategia:
Fortalecer las capacidades, habilidades, vocaciones y talentos, de las y los adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, a través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos, para la construcción integral de su autonomía y planes de vida.

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	JUNIOR ADRIÁN FRANCO RIAÑO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	JUNIOR ADRIÁN FRANCO RIAÑO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	JUNIOR ADRIÁN FRANCO RIAÑO - PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	2/10/2023
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA	Cédula o NIT:	900.325.081-7
Dirección:	CALLE 24 NO 14 -04 APTO 202	Correo electrónico:	
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	JULIETH LORENA AGUDELO VEGA C.C 1.020.405.726	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):	JULIETH LORENA AGUDELO VEGA C.C 1.020.405.726
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):			

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	29/09/2023	Hasta cuándo:	30/12/2023
Fecha aprobación pólizas:	2/10/2023	Fecha expedición R.P.:	30/09/2023
Fecha acta de inicio:	2/10/2023	Fecha inicio del contrato/convenio:	2/10/2023
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	30/12/2023

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**1.362.739.028**
Aporte ICBF	1.323.047.600
Aporte Contratista (si aplica)	39.691.428

No. de CDP:	123	Fecha CDP:	24/08/2023	Valor de CDP:	1.323.047.600
No. de RP:	123	Fecha RP:	30/09/2023	Valor de RP:	1.323.047.600

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición: Fecha CDP Adición: Valor CDP Adición:
No. de RP Adición: Fecha RP Adición: Valor RP Adición:

Valor adición aporte contratista:
Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: 19 DE NOVIEMBRE DE 2023 Valor disminución : 185.370.451

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : 123 Fecha CDP 19/11/2023 Valor CDP disminución : 179.971.312
No. de RP disminución : 123 Fecha RP disminución 19/11/2023 Valor RP disminución : 179.971.312

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) **1.177.368.577**

Valor anticipo (si aplica):
Porcentaje amortización (si aplica):
Fecha pago anticipo (si aplica):
Período facturado:

Forma de Pago:

Pago	Etapa	Periodo	Hasta el Porcentaje
1	Alistamiento	15 días	15%
2	Atención	Mensual	30%
3	Atención	Mensual	30%
4	Atención - Cierre	Mensual	25%

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los recursos públicos que reciba la entidad sin ánimo de lucro en razón del Contrato, se usarán únicamente para el cumplimiento del objeto del mismo.
PARÁGRAFO TERCERO: Los costos correspondientes al talento humano, refrigerios, materiales, desplazamientos y traslados, han sido fijados de acuerdo con el estudio de costos remitido por la Dirección de Abastecimiento mediante memorando Nro: 20231260000109493 del 24 de agosto de 2023.
PARÁGRAFO CUARTO: El operador realizará proceso de facturación de acuerdo con los productos definidos en las formas de atención según el manual operativo que correspondan y los pagos se realizarán de manera independiente.

CLÁUSULA OCTAVA. – FORMA DE PAGO: EL ICBF pagará el valor del contrato así:

Primer pago, Etapa de alistamiento. El giro se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la entidad contratista, o quien se encuentre debidamente facultado:

a) Directorio del talento humano contratado por EL OPERADOR, en formato establecido por EL ICBF, y según los perfiles definidos en el Manual Operativ de la Modalidad para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes, al igual que las hojas de vida con sus respectivos soportes.
b)Listados de asistencia y material presentado en la capacitación y encuadre técnico inicial con el talento humano
c)Registro de posibles participantes: adolescentes y jóvenes.
d)El plan de mitigación del riesgo de deserción
e)Plan de sistematización que hará parte del informe final.
f)Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor.
g)Realización del Perfil 360 medición de entrada
h) Listados de asistencia y actas que evidencien la articulación con las Direcciones Regionales y Centros Zonales del ICBF y las entidades territo (Alcaldías, Gobernaciones, etc.), para facilitar el adecuado desarrollo del proceso en territorio.
i) El Plan de Acción que establece la ruta de acción que EL OPERADOR desarrollará para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, debe incluir plan de capacitación al talento humano y cronograma de sesiones del primer mes de operación.

j)Documento de aprobación de la etapa de alistamiento emitido por el supervisor del Contrato, según formato definido por EL ICBF.

Para los pagos segundo al cuarto. El giro se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor, una vez cumplido el tiempo real de atención (mensual: pago 2,3 y 4) de conformidad con el plan de acción aprobado por el supervisor, de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la entidad contratista, o quien se encuentre debidamente facultado: A) Reporte de los encuentros y actividades realizadas en el periodo de atención objeto del desembolso correspondiente, anexando las planillas de asistencia en el sistema de información o medio físico que determine EL ICBF. B) Informe de la ejecución financiera del mes anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello EL ICBF. C) Informe mensual del periodo anterior, en el formato establecido por EL ICBF que dé cuenta de la prestación del servicio que brindó EL OPERADOR de la Modalidad y el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas del presente contrato con las respectivas evidencias que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello EL ICBF. D) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por EL ICBF, con corte al mes inmediatamente anterior al pago, en caso de comunicarse por parte del supervisor que el contrato debe tener cuentas maestras aportar el reporte emitido por la entidad financiera. E) certificado de cumplimiento de la obligación de "Garantizar la permanencia de los y las adolescentes y jóvenes en al menos el ochenta por ciento (80%) de los talleres presenciales establecidos para la Modalidad" y el cumplimiento del cargue de la información en el sistema de información del ICBF, expedido por el supervisor.

Para el periodo de pago correspondiente al mes de diciembre se realizará de la siguiente forma: un primer pago por el periodo comprendido entre el primero (1) y el veinte (20) de diciembre y un segundo pago por el periodo comprendido entre el veintiuno (21) y el treinta (30) de diciembre
PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez terminado cada mes de ejecución el supervisor deberá descontar el costo variable de los participantes que no asistieron a al menos el 80% de los encuentros programados para el mes de atención. Así mismo, al culminar cada fase técnica (I. Esencial y II. Profundización) de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo, el supervisor descontará el 15% del costo-cupo de los participantes que no terminaron con la fase técnica (se entiende que el participante ha culminado la fase cuando cumple con el 80% de la asistencia a los encuentros). La asistencia deberá estar registrada en el sistema de información del ICBF.

EL OPERADOR del servicio debe presentar adicionalmente los siguientes documentos, para que el supervisor del Contrato proceda con el proceso de certificado de cumplimiento y expedición del certificado de pago:

a. Factura de venta o cuenta de cobro de acuerdo con el régimen tributario al que pertenece. Su valor debe ser coherente con la liquidación del pag correspondiente tanto en letras como en números.
b. Certificado de cumplimiento de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales, expedida por el representante legal y/o el Revisor Fiscal del OPERADOR, cuando a ellos haya lugar.
c. Certificado de cumplimiento de pago oportuno a proveedores y al talento humano contratado para la ejecución del Contrato e implementación de Modalidad, expedida por el representante legal, o revisor fiscal del OPERADOR.
d. Planilla de pago de retención en la fuente, correspondiente al formato establecido por la DIAN para este efecto. Debe venir firmado por el representant legal del OPERADOR y con constancia de pago en la Entidad Bancaria.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Procedimiento para certificar el cumplimiento de LOS OPERADORES: a. EL OPERADOR radicará la cuenta de cobro o factura con los respectivos soportes para certificar el cumplimiento en la sede del supervisor del Contrato en EL ICBF. Esta documentación debe radicarse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente al periodo atendido y a legalizar. Cabe aclarar que el periodo se da por mensualidades del primero al último día de cada mes. Si EL OPERADOR radica soportes por fuera de los diez (10) días hábiles iniciales definidos, la verificación y certificación de estos iniciará a partir del primer día hábil del mes siguiente. B. Radicada la cuenta de cobro o factura con los soportes por parte del OPERADOR, el supervisor del Contrato y su equipo de apoyo contarán con siete
(7) días hábiles contados desde el día siguiente a la radicación de los documentos para realizar la verificación y expedir la correspondiente certificación. Si una vez revisada la documentación requerida para la certificación de cumplimiento, se evidencia la falta de algún documento o la necesidad de subsanar alguno(s) de ellos, el supervisor comunicará al OPERADOR y establecerá con éste, el plazo para la subsanación. Una vez recibida nuevamente la documentación contará con (3) días hábiles contados desde el día siguiente a la radicación de los mismos para su verificación y la emisión de la certificación correspondiente. Con la certificación expedida por el supervisor, se debe dar inicio al trámite de pago al OPERADOR.

EL ICBF se reserva el derecho de realizar auditorías, inspecciones, verificaciones y requerimientos de información o soportes técnicos, financieros, administrativos y legales, cuando lo considere pertinente.

PARÁGRAFO TERCERO: Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del OPERADOR y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos se realizarán dentro de los 30 días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

PARÁGRAFO QUINTO: Dichos desembolsos se realizarán previa presentación del formato "Certificación de Pago Contratos Prestación de Servicios y Programas diferentes a Honorarios y Viáticos" expedido por el supervisor del Contrato y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL (si a ello hubiere lugar) y parafiscales, en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO SEXTO: En caso de comunicarse por parte del supervisor que el Contrato debe tener cuentas maestras, EL OPERADOR
deberá aportar el reporte emitido por la entidad financiera.

PARÁGRAFO SÉPTIMO: Para cada pago se deberá presentar el listado completo de los usuarios que hayan sido atendidos hasta la fecha de corte, garantizando la coherencia entre la información reportada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras (Atenciones e inversión) y el sistema de información que determine EL ICBF.

PARÁGRAFO OCTAVO: Aportar certificado de coberturas que refleje el número de usuarios que hayan sido atendidos hasta la fecha de corte, debe guardar unicidad entre la información reportada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras (Atenciones e inversión) y el sistema de información que determine EL ICBF.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
DEL 2 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2023	22 DE NOVIEMBRE DE 2023	198.457.140,00	ALISTAMIENTO
DEL 31 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2023	11 DE DICIEMBRE DE 2023	315.927.189,00	1 MES DE ATENCION
DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2023			
DEL 3 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023			

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	198.457.140	198.457.140	-		
2	396.914.280	315.927.189	80.987.091		
3	396.914.280				
4	330.761.900				
TOTALES	1.323.047.600	514.384.329	80.987.091		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
19 DE NOVIEMBRE DE 2023	185.370.451	DISMINUCION POR INICIO TARDIO DE LA OPERACIÓN
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	1.323.047.600
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	39.691.428
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	1.362.739.028
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	179.971.312
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	5.399.139
	Total	185.370.451
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	1.143.076.288
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	34.292.289
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	1.177.368.577
Valor total pagado por el ICBF		514.384.329
Valor total ejecutado recursos del ICBF		
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)*

Fecha estado de cuenta N/A

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	530-47-994000039666	2/10/2023	30/06/2024
Calidad del servicio			2/10/2023	30/06/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			2/10/2023	30/12/2026
Responsabilidad civil extracontractual		530-74- 994000016175	2/10/2023	30/12/2023

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art 14, 18 Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
3.1. **Gestión de la calidad:** 3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	Hojas de vida talento humano Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1816 al 2414 Proceso de seleccion de talento humano radicado mediante oficio 2023000000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4362 al 4364	
3.1.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales ativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la ación de los servicios contratados.	SI	Actas de inducción al talento humano, listados de asistencia y registro fotográfico Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2516 al 2547 Acta induccion al talento humano y registro fotogrfico del 11 y 12 de octubre de 2023 mediante radicado N 2023600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4366 al 4373 Acta induccion al talento humano y registro fotografico del 14 y 21 de octubre de 2023 mediante radicado N 2023600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4374 al 4382	
3.1.3. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	N/A		
		Requerimiento No 1 con radicado No 20233630000108131 de fecha 02 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 536 al 539, enviado mediante correo electrónico	

3.1.4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	SI	Oficio respuesta a requerimiento radicado mediante oficio No 20233600000188432 de fecha 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2351 al 2352 Nonficación de cierre de requerimiento No 1 enviado mediante oficio No 20233630000011811 de fecha 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2353 al 2355 Requenmiento No 2 con radicado No 20233630000011449 1 de fecha 23 de noviembre de 2023 ybucado en el folio 2431 al 2434 enviado mediante correo electronico ubicado en el folio 2431 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 solicitud ampliacion requerimiento 20233630000011449 1 ubicado en el folio 2492 al 2498 Correo electronico del 01 de diciembre de 2023 respuesta a requerimiento N 2 20233630000011449 1 ubicado en el folio 2499 al 2501 Requerimiento N. 3 con radicado No 20233630000011927 1 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2525 al 2529 Correo electronico con comunicacion de cierre del requerimiento N. 2 bajo el radicado N. 20233630000012010 1 del 07 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2868 al 2870 Requerimiento N. 4 con radicado No 20233601000012040 1 del 08 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2874 al 2876 Correo electronico Respuesta al requerimiento 3 y 4 del folio 2880 al 2885 del 11 de diciembre de 2023 Correo electronico cierre a requerimientos 3 y 4 bajo el radicado No 20233630000012066 1 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2896 al 2900 Notificacion cierre requerimiento 3 radicado n 20233600000012066 1 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4290 al 4291 Correo electronico solicitud gestion de experiencias y oportunidades del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4305 al 4306 Requerimiento N. 5 con radicado No 20233630000012655 1 del 28 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4951 al 4952	
3.1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	Protocolo para el tratamiento de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del 1 de noviembre de 2023 mediante radicado 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4384	
3.1.6. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	N/A		
3.2. Seguridad de la información: 3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del Contrato.	N/A		
3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del Contrato una vez se firme el Contrato.	SI	Formato compromiso de confidencialidad de informacion - contratistas F7.P2.ABS de los profesionales de la Corporacion mediante radicado N 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documentos ubicados en el folio 4393 al 4406 Formato compromiso de confidencialidad proceso de adquisicion de bienes y servicios F5 G7 ABS radicado mediante oficio N 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y docuemtno ubicado en el folio 4407 al 4409 Certificado de no incidentes de seguridad de la informacion del 1 de diciembre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en los folios 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4410	
3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	N/A		

3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	Plan de recuperacion y contingencia del servicio contratado mediante radicado 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en los folios 4330 al 4332 y documentos ubicados en el folio 4412	
3.3. **Seguridad y salud en el trabajo:** 3.3.1. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	Matriz de identificacion, valoracion y asignacion de riesgos F27.G7.ABS radicada mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicados en los folios 4330 al 4332 y documentos ubicados en los folios 4415 al 4419	
3.3.2. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Acta induccion SST del 1de noviembre de 2023 radicada mediante oficio 202336205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicada en los folios 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4421 al 4422	
3.3.3. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades	SI	Certificación sobre compra de insumos de identificación para talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 1761 al 1762 Registo fotográfico de entrega de insumos de identificación para el talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2319 al 2329 Informe financiero mes de octubre radicado No 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844	
3.3.4. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	Hojas de vida talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1816 al 2414 Examenes medico laborales radicados mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documentos ubicados en los folios 4425 al 4447	
3.3.5. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	Identificacion y calificacion de amenzas, analisis de vilnerabilidad en las personas radicado mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documentos ubicados en los folios 4450 al 4455 Estructuracion de grupos de apoyo en emergencias mediante radicado 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documentos ubicados en los folios 4456 al 4462 Plan de emergencias y simulacro F32.G7.ABS radicado mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4463 al 4473 Designacion lider SST radicado mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en los folios 4330 al 4332 y documentos ubicados en los folios 4475 al 4477	
3.4. Gestión ambiental: 3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del Contrato, de acuerdo con la Politica Ambiental de la Entidad.	SI	Formato certificacion cumplimiento de buenas practicas ambientales F33.G7.ABS mediante radicado 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en los folios 4330 al 4332 y documentos ubicados en los folios 4480 al 4481 Politica ambiental Coporacion Colombia Avanza radicada mediante oficio 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4482 al 4485	
3.4.2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	Formato certificado productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente F34.G7.ABS mediante radicado 202336205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documento ubicado en el folio 4487 al 4488	

3.4.3. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente. PARÁGRAFO. En dichos espacios, el contratista debe garantizar los elementos necesarios para la recolección de residuos, y garantizar la recolección y disposición de los residuos resultantes por la ejecución del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.	SI	Manual de buenas practicas de manufactura mediante radicado 20233600000205502 del 15 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4330 al 4332 y documentos ubicados en el folio 4490 al 4501	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
2.1. Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) dias hábiles siguientes a la suscripción del Contrato.	SI	Poliza de garantia unica de cumplimiento no. 530-47-994000039666 del 02 de octubre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4166 y documentos ubicados en el folio 4166 al 4177	
2.2. Garantizar la gratuidad del servicio.	SI	Certificado de gratuidad de fecha 30 de octubre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2940 al 2941 Certificado de gratuidad en la prestación del servicio de fecha 30 de octubre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000202762 del12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4179	
2.3. Conformar y disponer bajo su propia autonomia y responsabilidad el talento humano del proyecto, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobados, y lo estipulado en el Manual Operativo.	SI	Hojas de vida talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1816 al 2414	
2.4. Cumplir con el objeto del Contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la Modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, los cuales podrán ser ajustados y una vez publicados, serán de obligatorio cumplimiento.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Informe de gestión mensual N. 2 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939	
2.5. Realizar durante la ejecución del Contrato el seguimiento a los eventos qu afecten la atención de adolescentes y jóvenes beneficiarios de la Modalidad. El operador deberá dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta durante la ejecución del Contrato junto con alternativas de solución viables.	N/A		
2.6. Apoyar al ICBF en el suministro y respuesta oportuna de la informació solicitada por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del Contrato objeto del presente documento.	N/A		
2.7. Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y juridica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente y en el Manual Operativo de la Modalidad.	SI	Acta de reunión o comité N. 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financiero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	
2.8. Solicitar por escrito al Supervisor del Contrato la autorización para el ingreso al lugar donde se brinda el servicio, de periodistas, capacitadores, investigadores y demás personas ajenas a la prestación directa del servicio, según orientaciones del ICBF.	N/A		
2.9. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos politicos, procesos electorales o actividades similares en los espacios donde se brinda la atención	SI	Certificacion de no proselitismo politico radicada mediante oficio 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4202	
2.10. Mantener indemne al ICBF por reclamos, acciones o demandas que se inicien en su contra por los daños o perjuicios que sus empleados o subcontratista causen a terceros	N/A		

2.11. Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del Contrato.	SI	Acta No 1 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 375 al 381 Acta No 2 Comité Técnico Operatico ubicada en el folio 450 al 455 Acta No 3 Comité Técnico Operatico ubicada en el folio 514 al 523 Acta N. 4 del comite tecnico operativo ubicada en el folio 2336 al 2344 Acta N 5 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4143 al 4146 Acta N. 6 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4927 al 4937 Acta N 7 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 8902 al 8905	
2.12. Garantizar la seguridad, confidencialidad y salvaguarda de la información y del material en custodia.	SI	Certificacion de garantia de la segundad, confidencialidad y salvaguarda de la informacion y del material en custodia de fecha 1 de noviembre de 2023 mediante radicado N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4212	
2.13. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF con la periodicidad y por los medios que este defina.	SI	Certificacion que consta los medios tecnologicos y de comunicaciones para registrar y transmitir la informacion al ICBF de fecha 1 de noviembre de 2023 mediante radicado N. 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4214	
. Realizar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social - SISS (salud, pensión y riesgos laborales), y de parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	SI	Certificacion de cumplimiento de pago oportuno al talento humano de fecha 5 de diciembre de 2023 mediante radicado N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4216	
2.15. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	N/A		
2.16. No utilizar con fines lucrativos el material resultado de la ejecución de este proceso. El uso y circulación de estos contenidos por las partes, sólo podrá hacerse con fines de divulgación del proyecto y siempre y cuando exista autorización informada y consentida con firma por parte de adolescentes y jóvenes participantes.	SI	Certificacion de la utilizacion del material resultado de la ejecucion de fecha 1 de noviembre de 2023 radicada mediante oficio N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4220	
2.17. Conservar y mantener en buen estado los materiales utilizados y/o adquiridos en virtud de la ejecución del Contrato, conforme la propuesta y presupuesto aprobados.	SI	Acta de entrega de refrigenos y materiales radicada mediante N 20233600000202762 de 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4222 al 4230	
2.18. Aceptar y permitir que los contenidos desarrollados en el marco de este Contrato puedan ser utilizados por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar en otros procesos que sean realizados a nivel nacional y territorial.	N/A		
2.19. Articular con los enlaces de Adolescencia Y Juventud de las Direcciones Regionales ICBF que correspondan, con el objetivo de favorecer y fortalecer el desarrollo de las actividades propias del proyecto en los territorios focalizados.	SI	Listado de asistencia audiencia de rendicion publica de cuentas sobre la garantia de los derechos niños, niñas, adolescentes y jovenes del municipio de Otanche del 23 de noviembre de 2023 radicada mediante oficio 20233600000202762 ubicado en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4232 al 4233 Oficio de articulacion centro zonal El Cocuy de fecha del 1 de noviembre de 2023 radicado mediante oficio N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4235 Oficio de articulacion enlace de juventudes municipio del Cocuy de fecha 2 de noviembre de 2023 radicado mediante oficio N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4236	
		Visita de apoyo a la supervision Guican de la Sierra de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2460 al 2461 Visita de apoyo a la supervisión Puerto Boyaca de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio	

2.20. Cumplir con las capacitaciones, asistencias técnicas y visitas que se programen con el fin de mejorar el servicio, así como el cumplimiento de los compromisos que se generen de ellas.	SI	2462 Acta de reunion de verificacion encuentro familiar Puerto Boyaca de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 2463 Visita de apoyo a la supervision El Cocuy de fecha 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2464 Visita de apoyo a la supervision Puerto Boyaca de fecha 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2465 al 2466 Visita de apoyo a la supervision Chita de fecha 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2477 al 2478 Visita de apoyo a la supervisión Puerto Boyacá de fecha 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2482 al 2483 Acta asistencia tecnica cronograma encuentros grupales de fecha 21 de noviembre de 2023 radicada mediante oficio 20233600000020276 2 de 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4238 al 4239 Acta asistencia tecnica violencias basadas en genero y practicas nocivas de fecha 28 de noviembre de 2023 radicada mediante oficio N 20233600000020276 2 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4240 al 4241 Acta reunion mensual cumplimiento de metas de fecha 11 de noviembre de 2023 radicada mediante oficio N. 20233600000020276 2 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4242 al 4243 Visita de apoyo a la supervision Campohermoso de fecha 13 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4308 al 4309 Visita de apoyo a la supervision Puerto Boyaca del 13 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4313 al 4314 Visita de apoyo a la supervision El Cocuy del 15 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4321 al 4322 Visita de apoyo a la supervision Guican de la Sierra del 16 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4502 al 4503	
2.21. Realizar el registro oportuno y con calidad de la información en los sistemas de información establecidos por el ICBF, de los beneficiarios atendidos en la Modalidad. En caso de identificar que el beneficiario está siendo atendido en más de un servicio del ICBF, el OPERADOR deberá reportar con los soportes requeridos la atención del beneficiario al administrador correspondiente, con el fin de realizar el debido seguimiento y evitar concurrencias (reportar el servicio complementario en las condiciones que determine el Instituto) en la atención dentro de los términos establecidos por el ICBF.	SI	Avance cuentame radicado mediante oficio 2023360000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2943 al 2944 Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 15 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2425 al 2426 Correo electronico con conteo de encuentros del 24 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2445 Correo electronico informe de avance cuentame a 6 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2849 al 2850 Certificacion cumplimiento cuentame primer mes de atencion del 6 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2852 Correo electronico conteo de encuentros del 7 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2859 al 2867 Informe reporte interno cuentame radicado mediante oficio 20233600000020276 2 del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4245 Correo electronico reporte de avance cuentame del 18 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4505 al 4509	

2.22. Disponer bajo su propia responsabilidad de todos los elementos y la gestión de los espacios necesarios para la correcta prestación de las actividades de las que trata este Contrato, de acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo.	SI	Formato de acuerdo con la comunidad lugar de los encuentros Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 554 al 755	
2.23. Garantizar todas las medidas de seguridad estipuladas en el Manual Operativo de la Modalidad.	SI	Certificacion de garantia de medidas de seguridad estipuladas en el manual operativo de fecha 1 de noviembre de 2023 radicada mediante oficio N. 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4261	
2.24. Activar la ruta de restablecimiento de derechos en caso de conocer que un adolescente o joven participante de la Modalidad se encuentra en riesgo o amenaza de vulneración de derechos y hacerles seguimiento a los casos durante la vigencia de este Contrato, de acuerdo con el formato gestión para la garantía de derechos.	SI	Activación de ruta municipio de Labranzagrande radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2959	
2.25. Hacer parte del Comité Técnico Operativo conformado para el seguimiento a la ejecución del Contrato, a través de sus delegados designados y presentar la información necesaria sobre los procesos y procedimientos definidos para la [illegible]uada prestación del servicio a través de la Modalidad. Lo anterior, según lo [illegible]uesto en el Manual Operativo.	SI	Memorando radicado No. 20233630000091553 con asunto conformación del comité técnico operativo contrato de aporte No 15002502023 ubicado en el folio 373 Oficio delegados responsables por parte de la Corporación Colombia Avanza mediante radicado 20233600000159712 ubicado en el folio 374 Acta No. 1 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 375 al 381 Acta No. 2 Comité Técnico Operatico ubicada en el folio 450 al 455 Acta No 3 Comité Técnico Operatico ubicada en el folio 514 al 523 Acta N. 4 del comite tecnico operativo ubicada en el folio 2336 al 2344 Acta N 5 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4143 al 4146 Acta N. 6 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4927 al 4937 Acta N. 7 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 8902 al 8905	
2.26. Entregar oportunamente al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto o resultados obtenidos durante la ejecución del Contrato, cuando así se requiera.	SI	Informe de alistamiento F7.MO28 PP Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 1753 al 1760 Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.27. Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato e informar mediante el documento que indique el ICBF, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar.	SI	Activación de ruta municipio de Labranzagrande radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2959 Certificacion de no ocurrencia de hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios activos de fecha 1 de diciembre de 2023 radicado mediante oficio N. 20233620276 2 del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4265	
2.28. Disponer de una cuenta bancaria y contable independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta que la Dirección del Tesoro Nacional disponga. En caso de comunicarse por parte del supervisor que el Contrato debe tener cuentas maestras, aportar el reporte emitido por la entidad financiera.	SI	Correo electrónico con asunto cuenta maestra contrato 15002502023 ubicado en el folio 395 al 396 Certificacion bancaria de la titularidad de fecha 10 de octubre de 2023 mediante radicado oficio N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4267 Formato de autorizacion para abono directo en cuenta de ahorros de uso exclusivo de los recursos aportados por ICBF del 1 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4268	

2.29. Mantener la información financiera relacionada con la ejecución del contrato con sus soportes debidamente organizados los cuales deben estar disponibles cuando el supervisor los requiera.	SI	Acta de reunión o comité N 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financieero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	
2.30. Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	SI	Informe de gestión mensual N 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939	
2.31. Cumplir en desarrollo de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato con las normas y recomendaciones sanitarias vigentes emitidas por las autoridades nacionales y locales.	SI	Resoluciones de normas sanitarias del proveedor de refrigerios radicada mediante oficio N 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4270 al 4288	
2.32. Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el suministro, almacenamiento y transporte de alimentos.	N/A		
2.33. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	N/A		
2.34. Atender durante la ejecución del Contrato los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el supervisor, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	Requerimiento No. 1 con radicado No. 20233630000108131 de fecha 02 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 536 al 539, enviado mediante correo electrónico Oficio respuesta a requerimiento radicado mediante oficio No. 20233600000188432 de fecha 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2351 al 2352 Norificación de cierre de requerimiento No. 1 enviado mediante oficio No. 20233630000111811 de fecha 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2353 al 2355 Requerimiento No. 2 con radicado No. 20233630000114491 de fecha 23 de noviembre de 2023 ybucado en el folio 2431 al 2434. enviado mediante correo electronico ubicado en el folio 2431 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 solicitud ampliacion requerimiento 20233630000114491 ubicado en el folio 2492 al 2498 Correo electronico del 01 de diciembre de 2023 respuesta a requerimiento N.2 20233630000114491 ubicado en el folio 2499 al 2501 Requerimiento N. 3 con radicado No. 20233630000119271 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2525 al 2529 Correo electronico con comunicacion de cierre del requerimiento N. 2 bajo el radicado N. 20233630000120101 del 07 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2868 al 2870 Requerimiento N. 4 con radicado No. 20233601000120401 del 08 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2874 al 2876 Correo electronico Respuesta al requerimiento 3 y 4 del folio 2880 al 2885 del 11 de diciembre de 2023 Correo electronico cierre a requerimientos 3 y 4 bajo el radicado No. 20233630000120661 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2896 al 2900	

		Notificacion cierre requerimiento 3 radicado n. 20233600000120661 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4290 al 4291 Correo electronico solicitud gestion de experiencias y oportunidades del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4305 al 4306 Requerimiento N. 5 con radicado No. 20233630000 126551 del 28 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4951 al 4952	
2.35. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este Contrato.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939	
2.36. Cumplir con la duración y actividades de cada etapa del proceso de atención, de acuerdo con lo definido en en el Manual Operativo y guías metodológicas entregadas por la Dirección de Adolescencia y Juventud.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.37. Entregar un acta de relación al Grupo de Almacén e Inventarios de la Dirección Administrativa (o quién haga sus veces en las Direcciones Regionales del , de los bienes muebles utilizados o adquiridos en virtud de la ejecución del Contrato, en la cual se especifiquen los muebles de consumo de carácter devolutivo y no devolutivo, según sea el caso, de conformidad con las directrices impartidas por la Dirección mencionada.	N/A		
38. Recibir y atender las visitas que adelante el supervisor del Contrato y su equipo de apoyo.	SI	Visita de apoyo a la supervision Guican de la Sierra de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2460 al 2461 Visita de apoyo a la supervisión Puerto Boyaca de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2462 Acta de reunion de verificacion encuentro familiar Puerto Boyaca de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 2463 Visita de apoyo a la supervision El Cocuy de fecha 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2464 Visita de apoyo a la supervision Puerto Boyaca de fecha 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2465 al 2466 Visita de apoyo a la supervision Chita de fecha 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2477 al 2478 Visita de apoyo a la supervisión Puerto Boyacá de fecha 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2482 al 2483 Respuesta a requerimiento N. 3 radicado mediante oficio 20233600000202762 del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4293 al 4294 Respuesta a requerimiento N. 4 de fecha 11 de diciembre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000202762 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documentos ubicados en el folio 4295 al 4296 Visita de apoyo a la supervision Campohermoso de fecha 13 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4308 al 4309 Visita de apoyo a la supervision Puerto Boyaca del 13 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4313 al 4314 Visita de apoyo a la supervision El Cocuy del 15 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4321 al 4322 Visita de apoyo a la supervision Guican de la Sierra del 16 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4502 al 4503	

2.39. Realizar mensualmente compras locales de alimentos, bienes o servicios producidos localmente, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 del 6 agosto de 2020 y atendiendo lo dispuesto en la Guía orientadora para el desarrollo de la Modalidad de compras locales del ICBF. Se debe registrar la información en el formato vigente, tanto en forma digital (Excel) como impresa. El diligenciamiento debe ser realizado por mes, adjuntando a cada archivo los soportes de las compras realizadas, en formato digital.	SI	Factura de compra Agua potable MiZU radicada mediante oficio N 20233600000202762 del 11 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4298 Factura de compra distribuciones nutn hogar S A S radicada mediante oficion N 20233600000202762 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4161 y documento ubicado en el folio 4299 Reporte de compras locales radicadas mediante oficio No 20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 y documento de compra local ubicado en vel folio 4842	
2.40. De conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato.	SI	Hojas de vida talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1816 al 2414 Contratos firmados Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2415 al 2515 Contratos firmados Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2179 al 2280	
2 41. Cumplir con Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamentos, Manual Operativo y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado	SI	Requerimiento No. 1 con radicado No. 20233630000108131 de fecha 02 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 536 al 539, enviado mediante correo electrónico Oficio respuesta a requerimiento radicado mediante oficio No. 20233600000188432 de fecha 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2351 al 2352 Norificación de cierre de requerimiento No. 1 enviado mediante oficio No. 20233630000111811 de fecha 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2353 al 2355 Requerimiento No. 2 con radicado No. 20233630000114491 de fecha 23 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2431 al 2434. enviado mediante correo electronico ubicado en el folio 2431 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 solicitud ampliacion requerimiento 20233630000114491 ubicado en el folio 2492 al 2498 Correo electronico del 01 de diciembre de 2023 respuesta a requerimiento N.2 20233630000114491 ubicado en el folio 2499 al 2501 Requerimiento N. 3 con radicado No. 20233630000119271 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2525 al 2529 Correo electronico con comunicacion de cierre del requerimiento N. 2 bajo el radicado N. 20233630000120101 del 07 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2868 al 2870 Requerimiento N. 4 con radicado No. 20233610000120401 del 08 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2874 al 2876 Correo electronico Respuesta al requerimiento 3 y 4 del folio 2880 al 2885 del 11 de diciembre de 2023 Requerimiento N. 5 con radicado No. 20233630000 126551 del 28 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4951 al 4952	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Obligaciones de la etapa de alistamiento: 1.1. Realizar la convocatoria y búsqueda activa para identificar usuarios de 14 a 28 años, que participarán en la Modalidad, de acuerdo con los criterios de identificación, priorización y focalización, establecidos en el manual operativo, según corresponda.	SI	Actas de socialización y actas de articulación, listados de asistencia y registro fotográfico de los nueve municipios radicado mediante oficio N 20233600000160972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 558 al 736 Actas de socialización y actas de articulación, listados de asistencia y registro fotográfico de los nueve municipios Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1769 al 1800	

1.2. Elaborar y presentar un plan de acción/plan de trabajo para la ejecución del Contrato, en el formato establecido por EL ICBF, y en concordancia con el manual operativo, según corresponda.	SI	Formato de plan de acción F10.MO28.PP Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1801 al 1803 Formato plan de accion F10.MO28.PP radicado mediante oficio No. 20233600000188442 del 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2375 y tos documentos ubicados en el folio 2348 al 2349	
1.3. Surtir el proceso de inscripción y registro de los beneficiarios, y diligenciar los formatos suministrados o autorizados por el ICBF, de acuerdo con lo dispuesto en el manual operativo, según corresponda.	SI	Formato de registro de posibtes participantes Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1768 CD	
1.4. Presentar al ICBF el plan de mitigación del riesgo de deserción.	SI	Formato plan de seguimiento del riesgo de deserción F14.MO28.PP y plan de mitigación del riesgo de deserción Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1805 al 1808 Formato plan de seguimiento del riesgo de deserción F14.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000188442 del 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2375 y documentos en el folio 2379 al 2381	
1.5. Garantizar en la etapa de alistamiento la selección y vinculación de personal idóneo y competente para el desarrollo de los servicios a contratar, de acuerdo con los criterios de perfiles señalados en el Manual Operativo y la estructura del estudio de costos de la Modalidad. Así mismo, entregar al supervisor del Contrato el Directorio del Talento humano contratado.	SI	Correo electrónico con validación hojas de vida talento humano V1 y V2 ubicado en el folio 388 al 390 Correo electrónico con validación hojas de vida talento humano V3 ubicado en el folio 398 al 400 Correo electrónico con validación hojas de vida talento humano V4 ubicado en el folio 401 al 403 Correo electrónico con validación hojas de vida talento humano V5 ubicado en el folio 435 al 437 Correo electrónico con validación hojas de vida talento humano V6 ubicado en el folio 441 al 443 Correo electrónico con validación hojas de vida talento humano V7 ubicado en el folio 1764 al 1765 Proceso de selección Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1810 al 1815 Hojas de vida talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 1816 al 2414 Contratos firmados Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2415 al 2515 Contratos firmados Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2179 al 2280 Correo electronico con validacion de hojas de vida talento humano V8 del 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2472 al 2476	
1.6. Conformar y organizar los equipos de talento humano y realizar el proceso de inducción y capacitación de acuerdo con lo definido en el modelo operativo que corresponda, conforme a lo descrito en los respectivos Manuales Operativos, guías, instructivos y demás documentación relacionada con el proceso de atención y con el ICBF.	SI	Actas de inducción al talento humano, listados de asistencia y registro fotográfico Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2516 al 2547	

1.7. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en el marco de la contratación del talento humano vinculado a la prestación del servicio, del contratista, el cual deberá vincular en una proporción igual al 5%, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. PARÁGRAFO PRIMERO: 1) Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia se debe adjuntar declaración notariada. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la contratación. 2) Para acreditar que se pertenece a la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el recurso humano contratado pertenece a las citadas comunidades, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. 3) Adultos mayores se certifica con el documento de identificación. 4) La condición de personas en condición de discapacidad, se deberá acreditar con el Certificado de Discapacidad -DNC- expedido por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. 5) Víctimas del conflicto armado interno a través del Certificado de Registro Único de Víctimas RUV. PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación PARÁGRAFO TERCERO: Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, solo en caso de fuerza mayor o de que no sea posible el cumplimiento de la presente obligación, se presentarán por parte del contratista la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado a la	SI	Certificación cumplimiento de los establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1282 de 2015 firmada por la representante legal Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicada en el folio 2549 Hojas de vida de las profesionales madres de cabeza y contratos firmados Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2550 al 2615	
1.8. Elaborar y presentar al supervisor del Contrato el mapa de actores institucionales del territorio, según lo establecido en el manual operativo, en el marco del enfoque de transectorialidad.	SI	Formato de mapeo de actores y redes comunitarias de los nueve municipios Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2016 al 2029	
1.9. Realizar gestiones con entidades públicas y privadas, organizaciones de base, organizaciones barriales y comunitarias, instituciones educativas, organizaciones sin ánimo de lucro, iglesias, entre otras, para el préstamo de los lugares (infraestructura física) en los que se implementarán los encuentros y actividades de la modalidad de Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos en cumpliendo con las condiciones establecidas en el Manual operativo.	SI	Actas de presentación y articulación, listados de asistencia y registro fotográfico de los nueve municipios Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2054	
1.10. Formalizar el préstamo para el uso de espacios comunitarios con el administrador y/o propietario del espacio	SI	Formato de acuerdo con la comunidad lugar de los encuentros Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 554 al 755	
1.11. Presentar el ciclo de menús de la complementación alimentaria (refrigerios) que se ofrecerá a los participantes en los encuentros, el cual debe ser elaborado con base en la minuta patrón señalada en el Manual Operativo. Estos ciclos de menús deberán ser aprobados por los nutricionistas de las direcciones regionales o de los centros zonales, dependiendo de las particularidades de cada departamento y lo establecido en el manual operativo.	SI	Concepto sanitario verificado por la nutricionista de la Regional Boyacá Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2055 al 2076 Fichas técnicas de los alimentos Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2077 al 2119 Información legal y cotizaciones refrigeno Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2120 al 2168 Concepto técnico de aprobación por parte de la nutricionista de la regional Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2169 al 2178 Correo electronico con solicitud de revision fichas tecnicas panificados de fecha 28 de noviembre de 2023 ubucado en el folio 2471 Correo electronico con revision de fichas tecnicas panificados de fecha 07 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2871 al 2873 Correo electronico del 11 de diciembre de 2023 con aprobacion de naranja en la lista de intercambio ubicado en el folio 2894 al 2895	

1.12. Diligenciar en el formato provisto por EL ICBF, el mapa de factores de riesgo que potencian las amenazas y vulneraciones de derechos de los adolescentes y jóvenes en cada uno de los municipios/localidades focalizadas, según lo establecido en el manual operativo.	SI	Formato de plan de seguimiento del riesgo F3.MMO28 PP de los nueve municipios Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2281 al 2318	
1.13. Aplicar el formato de consentimiento de participación diligenciado por los representantes legales de cada uno de los beneficiarios de la Modalidad, cuando aplique, y entregarlo a la supervisión del Contrato, dentro de las dos (2) primeras semanas contadas a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.	SI	Consentimientos informado y participación firmados de los adolescentes y jovenes radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 756 al 1752	
1.14. Entregar el cronograma de encuentros del primer mes de atención de la Modalidad, en el formato establecido por EL ICBF, teniendo en cuenta cada una de las modalidades del esquema de atención de la Modalidad, de acuerdo con lo estipulado en el manual operativo.	SI	Formato de cronogramas Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1768 CD	
1.15. Adquirir la dotación para el personal que ejecutará la Modalidad (chalecos, gorras, entre otros).	SI	Certificación sobre compra de insumos de identificación para talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 1761 al 1762 Registo fotográfico de entrega de insumos de identificación para el talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2319 al 2329 Correo de solicitud de aprobación de diseños a la sede nacional Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2330 al 2331	
1.16. Adelantar el diagnostico 360, en su información de entrada.	SI	Perfil 360 y diagnóstico de derechos Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1768 CD	
1.17. Entregar el informe de la etapa de alistamiento, elaborado por todo el talento humano de la Modalidad, que dé cuenta del proceso de convocatoria y búsqueda activa de los participantes, conforme con los criterios tenidos en cuenta para la focalización, asimismo los logros y dificultades, las gestiones de articulación, y el cómo se va a garantizar la participación de los beneficiarios en la construcción de la propuesta metodológica presentada inicialmente al supervisor del Contrato. Debe incluir también el plan de inversión para la ejecución de la Modalidad junto con la ejecución financiera de esta etapa, tal como se señala en el manual operativo.	SI	Informe de alistamiento F7.MO28 PP Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 1753 al 1760	
2. Obligaciones durante la etapa de atención 2.1. Desarrollar la modalidad de Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos en adolescentes y jóvenes con 600 cupos para adolescentes y 200 cupos para jóvenes, a partir del cumplimiento de la etapa de alistamiento.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 25 de noviembre de 2023 con planeacion de encuentros ubicado en el folio 2448 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.2. Realizar la atención de los usuarios conforme con la distribución de modelo operativo, cupos y municipios asignados al presente contrato.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios.	SI	Certificado de gratuidad de fecha 30 de octubre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2940 al 2941	
		Correo del 22 de noviembre de 2023 con actualizacion de cronogramas ubicado en el folio 2424 Correo de seguimiento a cronogramas del 23 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2427 al 2429 Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939	

2.4. Desarrollar los componentes y actividades de la etapa de atención de acuerdo con lo definido en el Manual Operativo de la Modalidad de Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos y la propuesta metodológica aprobada por el supervisor del contrato.	SI	Formato cronograma del mes de noviembre F6.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3024 al 3043 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 sobre reprogramacion cronograma de encuentros Puerto Boyacá del mes de noviembre ubicado en el folio 2486 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 cronogramas diciembre actualizados ubicado en el folio 2488 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Correo electronico del 14 de diciembre de 2023 de seguimiento a obligaciones contractuales ubicado en el folio 4315	
2.5. Conformar los grupos de atención, teniendo en cuenta cada una de las modalidades del esquema de atención de la modalidad de Fortalecimiento de acuerdo con lo estipulado en el Manual Operativo.	SI	Correo del 22 de noviembre de 2023 con actualizacion de cronogramas ubicado en el folio 2424 Correo de seguimiento a cronogramas del 23 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2427 al 2429 Informe de gestión mensual N 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Formato cronograma del mes de noviembre F6.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3024 al 3043 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 sobre reprogramacion cronograma de encuentros Puerto Boyacá del mes de noviembre ubicado en el folio 2486 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 cronogramas diciembre actualizados ubicado en el folio 2488 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Correo electronico del 11 de diciembre de 2023 del municipio de Otanche y Puerto Boyacá ubicado en el folio 2889 al 2890 Correo electronico del 14 de diciembre de 2023 sobre reprogramacion encuentros grupales Campohermoso del mes de diciembre ubicado en el folio 4318 Correo electronico del 14 de diciembre de 2023 sobre reprogramacion encuentros grupales Duitama del mes de diciembre ubicado en el folio 4319 Correo electronico del 14 de diciembre de 2023 sobre reprogramacion encuentros grupales Puerto Boyaca del mes de diciembre ubicado en el folio 4320	
2.6. Desarrollar con los beneficiarios, los encuentros y actividades asociadas al desarrollo de la Modalidad de Fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos en adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta el modelo operativo "Espacios Comunitario" de acuerdo con lo estipulado en el Manual Operativo	SI	Informe de gestión mensual N 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	

2.7. Desarrollar el número de encuentros de conformidad con la guia de implementación, las pautas metodologicas y los recursos metodológicos de la Modalidad que suministre la Dirección de Adolescencia y Juventud. En caso que se presenten dificultades transitorias durante la operación, el operador deberá presentar un plan de intensificación, con el objeto de lograr la completitud de encuentros establecidas en la guía de implementación.	SI	Correo del 22 de noviembre de 2023 con actualizacion de cronogramas ubicado en el folio 2424 Correo de seguimiento a cronogramas del 23 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2427 al 2429 Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Formato plan de intensificacion F21.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2947 al 2950 Formato plan de acción radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubucado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2945 al 2946 Formato cronograma del mes de noviembre F6.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3024 al 3043 Avance cuentame radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2943 al 2944 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 sobre reprogramacion cronograma de encuentros Puerto Boyacá del mes de noviembre ubicado en el folio 2486 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 cronogramas diciembre actualizados ubicado en el folio 2488 Correo electronico reporte de avance cuentame del 18 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4505 al 4509	
2. Realizar el registro del avance de las acciones realizadas por EL CONTRATISTA y las respuestas efectivas para garantizar los derechos de los adolescentes y jóvenes, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF, a partir de la primera entrega del reporte del diagnóstico de derechos	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.9. Desarrollar con los y las participantes en el espacio comunitario, las actividades transversales definidas en el Manual Operativo de la Modalidad, a saber: Servicio de Escucha y orientación, Gestión de experiencias y oportunidades, acciones de gobernanza para la construcción de Paz y planes de transición.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	

2.10. Realizar y mantener procesos de articulación interinstitucional que actúen de manera complementaria al Programa, en pro de materializar los proyectos de vida de los participantes según lo establecido en el manual operativo.	SI	Oficio de solicitud participación mesa de participación Guican de la Sierra radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2952 Oficio de solicitud participación mesa de juventudes El Cocuy radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2953 Oficio de solicitud participación mesa de participación El Cocuy radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2945 y documentos ubicados en el folio 2954 Listado de asistencia audiencia rendicion publica de cuentas radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2955 al 2957 Informe de gestión mensual N 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939	
2.11. Realizar el registro del avance de las acciones implementadas y del seguimiento permanente a los casos en los que se identificaron situaciones de inobservancia, riesgo, amenaza o vulneración, por parte del talento humano de EL OPERADOR, y las respuestas efectivas para garantizar los derechos de las adolescentes y jóvenes, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por EL ICBF, a partir de la primera entrega del reporte del diagnóstico de derechos.	SI	Activación de ruta municipio de Labranzagrande radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2959	
2.12. Desarrollar los ejercicios de participación y construcción de paz, de acuerdo con lo establecido en las guías metodológicas, definidas por EL ICBF.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Formato acta conformacion de comite de control social F1.G30 PP radicado mediante oficio 2845 del 11 de diciembre de 2023 y documentos ubicasdo en el folio 2961 al 3014 Correo electronico del 29 de noviembre de 2023 de seguimiento acciones de control social ubicado en el folio 2480 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Correo electronico del 01 de diciembre de 2023 actas de conformacion de veedurias de control social del municipio de Chita, Guican de la Sierra,Otanche, Puerto Boyacá y El Cocuy ubicado en el folio 2505 al 2507	
2.13. Garantizar la asistencia de un representante de EL OPERADOR en los comités técnicos operativos y demás reuniones a los que sean citados por la Dirección Regional o Centro Zonal respectivo.	SI	Memorando radicado No 20233630000091553 con asunto conformación del comité técnico operativo contrato de aporte No 15002502023 ubicado en el folio 373 Oficio delegados responsables por parte de la Corporación Colombia Avanza mediante radicado 20233600000159712 ubicado en el folio 374 Acta No 1 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 375 al 381 Acta No 2 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 450 al 455 Acta No 3 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 514 al 523 Acta N. 4 del comité técnico operativo ubicada en el folio 2336 al 2344 Acta N 5 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4143 al 4146 Acta N 6 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4927 al 4937 Correo electronico del 11 de diciembre de 2023 con delegacion para asistir al quinto comite tecnico operativo ubicado en el folio 2886 al 2888 Acta N 7 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 8902 al 8905	

2.14. Entregar el cronograma de encuentros de cada mes dentro de los últimos cinco dias (5) hábiles del mes anterior a su realización, en el formato establecido por EL ICBF, de acuerdo con lo estipulado en el Manual Operativo. Este cronograma debe incluir los sitios y las horas en los cuales se realizarán los encuentros. En caso de presentarse cambios en la programación, deberán comunicarlo al supervisor del Contrato con mínimo cuarenta y ocho (48) horas de anticipación.	SI	Correo del 22 de noviembre de 2023 con actualizacion de cronogramas ubicado en el folio 2424 Correo de seguimiento a cronogramas del 23 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2427 al 2429 Formato cronograma del mes de noviembre F6.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3024 al 3043 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 sobre reprogramacion cronograma de encuentros Puerto Boyacá del mes de noviembre ubicado en el folio 2486 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 cronogramas diciembre actualizados ubicado en el folio 2488	
2.15. Garantizar las condiciones operativas, metodológicas, técnicas y logísticas para asegurar la continuidad de las actividades y la participación de los beneficiarios en las actividades de la Modalidad, de acuerdo con lo establecido en el manual operativo.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 202336000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.16. Asegurar la entrega del refrigerio (complementación alimentaria) a los participantes en los encuentros, teniendo en cuenta la minuta patrón, de acuerdo con lo aprobado por el supervisor del Contrato, y con lo establecido en el manual operativo.	SI	Listados de asistencia de los participantes de los 9 municipios radicado mediante oficio 202336000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3089 al 4136	
2.17. Asegurar la entrega a los participantes de 14 a 28 años de la Modalidad, los materiales requeridos para la implementación de los diferentes encuentros, de acuerdo con lo estipulado en el manual operativo.	SI	Listados de asistencia de los participantes de los 9 municipios radicado mediante oficio 202336000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3089 al 4136	
2.18. Realizar el registro de asistencia con la firma manuscrita de cada participante de la Modalidad, y de sus padres, madres y cuidadores (cuando aplique), en cada uno de los encuentros desarrollados bajo las diferentes modalidades del esquema de atención, según aplique, de acuerdo con los formatos, mecanismos y el sistema de información establecidos por EL ICBF. En caso de que el participante no pueda o no sepa firmar mediante escritura, se procederá a registrar la huella digital sobre la planilla.	SI	Listados de asistencia de los participantes de los 9 municipios radicado mediante oficio 202336000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3089 al 4136	
2.19. Acompañar a los usuarios en la potenciación de sus habilidades, vocaciones, intereses y talentos para la construcción de sus sentidos y planes de vida, de forma transversal durante el desarrollo de la Modalidad, y realizar el respectivo registro en los mecanismos de información provistos por EL ICBF.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 202336000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	
2.20. Entregar al ICBF, el informe de gestión mensual en el formato establecido por EL ICBF, con sus respectivos soportes.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 202336000000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491	

2.21. Promover la participación de los beneficiarios en los espacios definidos por la ley, y de acuerdo con las orientaciones dadas por EL ICBF, tales como: Mesas de participación adolescentes y jóvenes, comités de convivencia, consejos, y demás espacios que faciliten el diálogo entre adolescentes y jóvenes, y diálogos intergeneracionales.	SI	Acta reunion N. 2 del 28 de noviembre de 2023 con sensibilizacion sobre enfoque de genero, atencion integral radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3045 al 3047 Acta reunion N 3 del 11 de noviembre de 2023 cumplimiento de metas y entrega de soporte de actividades grupales radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3048 al 3049 Acta reunion N 4 del 3 de noviembre de 2023 mesa de participacion de niños, niñas y adolescentes del municipio de Labranzagrande radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3050 al 3053	
2.22. Entregar y cumplir con la contrapartida ofertada en los términos y condiciones presentados en el FORMATO 9 "COMPROMISO DE APORTE MÍNIMO EN DINERO Y/O EN ESPECIE", es decir que EL OPERADOR puede distribuir la contrapartida en mínimo dos (2) de las tres (3) actividades que se mencionan en dicho formato. La contrapartida deberá corresponder mínimo al tres (3%) por ciento del valor del aporte del ICBF. La contrapartida se traduce en elementos que favorezcan la óptima implementación de la Modalidad, dentro de los siguientes conceptos: i) Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con la metodologia implementada en el Manual Operativo de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes del ICBF. ii) actividades de movilización social para el reconocimiento y garantia de los derechos adolescentes y jóvenes.	SI	Propuesta de valor tecnico agregado radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3055 al 3072 Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Listados de asistencia de los participantes de los 9 municipios radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3089 al 4136 Correo electronico seguimiento contrapartida del 04 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2510 Correo electronico seguimiento contrapartida del 12 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4303 al 4304	
2.23. Contratar a jóvenes entre 18 y 28 años para la implementación de la Modalidad, cumpliendo como mínimo el veinte por ciento (20 %) del total del talento humano, de acuerdo con los perfiles mencionados en el manual operativo.	SI	Formato de registro de talento humano oferta institucional F15.MO28.PP radicado mediante oficio No. 20233600000188442 ubicado en el folio 2375 y documento ubicado en el folio 2378	
2.24. Verificar que los participantes no hayan sido previamente atendidos en el programa.	SI	Correo electrónico con asunto base de datos validadas con fecha 24 de octubre de 2023, ubicado en el folio 489 Correo electrónico con asunto base de datos validadas con fecha 25 de octubre de 2023, ubicado en el folio 491 Correo electrónico con asunto base de datos validadas con fecha 26 de octubre de 2023, ubicado en el folio 500	
2.25. Identificar y reportar los casos de éxito de conformidad con el formato suministrado por EL ICBF.	N/A		
2.26. Realizar y aplicar el diagnóstico 360° a los adolescentes y jóvenes participantes de la Modalidad, de acuerdo con el(los) formato(s) o sistema(s) definido(s) por la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	SI	Perfil 360 y diagnóstico de derechos Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1768 CD Diagnostico 360 radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3076 al 3080	
2.27. Vincular a un nuevo participante sólo cuando un adolescente o joven haya faltado a dos (2) encuentros consecutivos sin justa causa en un ciclo de atención conforme a lo establecido en el Manual Opertivo de la Modalidad.	SI	Formato seguimiento de riesgo desercion F14 MO28 PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3082 al 3085 Correo electronico con envio de novedad cambio de participantes El Cocuy del 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2479 Correo electronico con validacion participantes El Cocuy del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2517 al 2519	

2.28. Nivelar a los participantes vinculados tardiamente o que por diferentes razones no asistieron oportunamente a los encuentros, de conformidad con los desarrollos metodológicos adicionales diseñados por el operador y aprobados por el supervisor para esta actividad.	N/A		
2.29. Garantizar que el talento humano que desarrolla la etapa de atención tenga una dedicación exclusiva al contrato, con excepción de las actividades de enseñanza, según aplique, de acuerdo con el manual operativo.	SI	Contratos firmados Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2415 al 2515 Contratos firmados Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2179 al 2280	
2.30. Garantizar la permanencia y participación de padres, madres y cuidadores en al menos el sesenta por ciento (60%) de los encuentros establecidos en la Modalidad.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Listados de asistencia de los participantes de los 9 municipios radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3089 al 4136	
2.31. Garantizar la permanencia de las adolescentes y jóvenes en al menos el ochenta por ciento (80%) de los encuentros establecidos en la Modalidad.	SI	Informe de gestión mensual N. 1 F9.MO28.PP radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2904 al 2939 Correo electronico del 30 de noviembre de 2023 informe de avances de ejecucion del contrato ubicado en el folio 2489 al 2491 Listados de asistencia de los participantes de los 9 municipios radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 3089 al 4136	
3. Obligaciones durante la etapa de cierre: 3.1. Realizar un taller con los y las adolescentes y jóvenes, donde deberá recolectar la información del Diagnóstico 360° (información de salida) con el fin de establecer las conclusiones y recomendaciones a la Modalidad, así como, identificar las fortalezas en las actividades adelantadas para el desarrollo de las capacidades y habilidades esenciales adquiridas y gestionadas durante el proceso.	N/A		
3.2. Realizar las demás actividades planteadas en el numeral "8.4 Etapa de cierre" del Manual Operativo de la modalidad de manera complementaria con lo estipulado en la propuesta metodológica y cronograma de actividades.	N/A		
4. Obligaciones relacionadas con el manejo administrativo, de gestión y de registro en el sistema de información: 4.1. Mantener una oficina administrativa en el departamento de ejecución del contrato, que cuente con al menos equipos de cómputo, lugar para almacenamiento de los materiales y refrigerios a ser entregados a las y los beneficiarios, y una sala de reunión.	SI	Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre realizada en la sede administrativa del operador donde se evidencio lugares de trabajo y almacenaje de materiales, ubicada en el folio 4538 al 4539	
		Visita de apoyo a la supervision Guican de la Sierra de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2460 al 2461 Visita de apoyo a la supervisión Puerto Boyaca de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2462 Acta de reunion de verificacion encuentro familiar Puerto Boyaca de fecha 27 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 2463	

4.2. Permitir y facilitar al supervisor, equipo de apoyo a la Supervisión y demás funcionarios del ICBF que intervengan en el proceso, la inspección en forma presencial o no presencial de los sitios de encuentro y oficina o sede administrativa del OPERADOR. Asimismo, suministrar la información necesaria y facilitar de manera oportuna e integral, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la solicitud, los libros de registro, los archivos de contabilidad relacionados con los recursos del Contrato y su ejecución, las actas, los consolidados y demás información pertinente solicitada por el supervisor designado por EL ICBF, y responder oportunamente las comunicaciones.	SI	Visita de apoyo a la supervision El Cocuy de fecha 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2464 Visita de apoyo a la supervision Puerto Boyaca de fecha 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2465 al 2466 Visita de apoyo a la supervision Chita de fecha 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2477 al 2478 Visita de apoyo a la supervisión Puerto Boyacá de fecha 29 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2482 al 2483 Visita de apoyo a la supervision Campohermoso de fecha 13 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4308 al 4309 Visita de apoyo a la supervision Puerto Boyaca del 13 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 4313 al 4314 Visita de apoyo a la supervision El Cocuy del 15 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4321 al 4322 Visita de apoyo a la supervision Guican de la Sierra del 16 de diciembre de 2023 ubicada en el folio 4502 al 4503	
4.3. Realizar el registro de adolescentes y jóvenes participantes y el respectivo cargue de las evidencias asociadas a la etapa de atención, lo cual incluye el registro del talento humano, los grupos y los encuentros realizados, cargando a su vez, el soporte de asistencia de cada uno de estos, en los formatos y en el sistema de información determinado, de acuerdo con los tiempos, etapas y módulos definidos por la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud del ICBF.	SI	Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 15 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2425 al 2426 Correo electronico con conteo de encuentros del 24 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2445 Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2508 Correo electronico informe de avance cuentame a 6 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2849 al 2850 Certificacion cumplimiento cuentame primer mes de atencion del 6 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2852 Correo electronico conteo de encuentros del 7 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2859 al 2867 Correo electronico reporte de avance cuentame del 18 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4505 al 4509 Correo electronico reporte de avance cuentame del 21 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4938 al 4943 Corrreo electronico reporte avance aplicativo cuentame con corte al 22 de enero de 2024 ubicado en el folio 8453 al 8458	
4.4. Realizar el registro y el cargue del diagnóstico de derechos realizado a los adolescentes y jóvenes participantes, en el sistema de información "Cuéntame" de acuerdo con los tiempos y módulos definidos por la Dirección de Adolescencia y Juventud.	SI	Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 15 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2425 al 2426 Correo electronico con conteo de encuentros del 24 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2445 Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2508 Correo electronico informe de avance cuentame a 6 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2849 al 2850 Certificacion cumplimiento cuentame primer mes de atencion del 6 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2852 Correo electronico conteo de encuentros del 7 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2859 al 2867 Correo electronico reporte de avance cuentame del 18 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4505 al 4509 Correo electrónico reporte de avance cuentame del 21 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4938 al 4943 Corrreo electronico reporte avance aplicativo cuentame con corte al 22 de enero de 2024 ubicado en el folio 8453 al 8458	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4.5. Realizar el registro de seguimiento a la gestión de garantía de derechos, con base en el diagnóstico de derechos de cada uno de los beneficiarios, y presentar informes mensuales de avance de acuerdo con el formato(s) o el sistema de información "Cuéntame" del ICBF.	SI	Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 15 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2425 al 2426 Correo electronico con conteo de encuentros del 24 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2445 Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2508 Correo electronico informe de avance cuentame a 6 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2849 al 2850 Certificacion cumplimiento cuentame primer mes de atencion del 6 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2852 Correo electronico conteo de encuentros del 7 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2859 al 2867 Correo electronico reporte de avance cuentame del 18 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4505 al 4509 Correo electrónico reporte de avance cuentame del 21 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4938 al 4943 Correo electronico reporte avance aplicativo cuentame con corte al 22 de enero de 2024 ubicado en el folio 8453 al 8458	
4.6. Para el segundo mes de ejecución (incluyendo el alistamiento), presentar los reportes de avance del cargue en el sistema de información "Cuéntame", así: el 100% del talento humano contratado, el 50% del registro de adolescentes y jóvenes participantes, el 25% del diagnóstico 360, y el 25% de los encuentros realizados.	SI	Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 15 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2425 al 2426 Correo electronico con conteo de encuentros del 24 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2445 Correo electronico con avance aplicativo cuentame a 27 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2508 Correo electronico informe de avance cuentame a 6 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2849 al 2850 Certificacion cumplimiento cuentame primer mes de atencion del 6 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2852 Correo electronico conteo de encuentros del 7 de diciembre del 2023 ubicado en el folio 2859 al 2867 Correo electrónico reporte de avance cuentame del 21 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4938 al 4943 Correo electronico reporte avance aplicativo cuentame con corte al 22 de enero de 2024 ubicado en el folio 8453 al 8458	
4.7. Para el tercer mes de ejecución, presentar los reportes de avance del cargue en el sistema de información "Cuéntame" así: el 100% del registro de adolescentes y jóvenes participantes, el 60% del diagnóstico 360 y el 60% de los encuentros realizados.	SI	Correo electronico reporte de avance cuentame del 18 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4505 al 4509 Correo electrónico reporte de avance cuentame del 21 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4938 al 4943	
4.8. Para el cierre del contrato, presentar los reportes del cargue en el sistema de información "Cuéntame" así: el 100% del registro de adolescentes y jóvenes participantes, el 100% del diagnóstico 360 (Información de entrada y salida), el 100% de los encuentros realizados y el 100% seguimiento del diagnóstico de derechos. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas al operador no sea posible reportar la información requerida por EL ICBF, en el Sistema de Información "Cuéntame", EL OPERADOR deberá aportar la justificación y los soportes para sustentar dicha situación y el medio alternativo para el registro. El supervisor deberá aprobar esta situación, previa validación con la Dirección de Adolescencia y Juventud.	N/A		
4.9. Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos y políticas para el manejo de la información definidos por EL ICBF, los cuales se describen a continuación: a) HABEAS DATA. La entrega de la información de participantes de la Modalidad permite el acceso a datos de carácter privado o reservado, protegidos por el derecho fundamental del Habeas Data, establecido en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia. Por consiguiente, todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por la Modalidad, se obligan a hacer uso de esta información de carácter privado o reservado con sujeción a las normas y disposiciones constitucionales y legales vigentes y a la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la materia. b) USO DE LA INFORMACIÓN. Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por la Modalidad, se comprometen a usarla exclusivamente para el propósito que fue señalado en su solicitud; por lo tanto, se comprometen a no divulgar o suministrar más allá de ello, a terceros, privados o públicos, la información que le sea suministrada. c) DISTRIBUCIÓN DE LA INFORMACIÓN. Todas las personas que intervienen en la generación, administración y manipulación de la información generada por la Modalidad, tienen restringida la circulación y entrega de esta información a terceros, totalmente ajenos al ámbito propio en el cual se obtuvo. Dicha información deberá ser protegida con la debida reserva, custodia y conservación, y sólo podrá ser utilizada para los fines de ley, por parte de las personas naturales y jurídicas que accedan a ésta. En ningún caso se podrá publicar en medios de comunicación, información personal de los adolescentes y jóvenes que se encuentren en la	N/A		

5. Obligaciones relacionadas con la administración de los recursos: 5.1. Presentar en el segundo Comité Técnico Operativo de la etapa de alistamiento, el plan de inversión de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por EL ICBF. En los casos en que EL OPERADOR requiera realizar ajustes al plan de inversión, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y posterior aprobación por parte del supervisor.	SI	Acta No. 1 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 375 al 381 Acta No. 2 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 450 al 455 Acta No 3 Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 514 al 523 Acta N. 4 del Comité Técnico Operativo ubicada en el folio 2336 al 2344 Acta N. 5 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4143 al 4146 Acta N. 6 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 4927 al 4937 Formato presupuesto de la Modalidad para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes F11.MO28 PP radicado mediante oficio No. 20233600000188442 del 16 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2375 y documentos ubicados en el folio 2383 al 22346 Correo electronico con formato F11 MO28PP de modificacion al presupuesto ubicada en el folio 4327 al 4329 Acta N. 7 del Comite tecnico operativo ubicada en el folio 8902 al 8905	
5.2. Presentar, si es el caso, ante el Comité Técnico Operativo del Contrato, la propuesta técnica y financiera de reinversión de recursos derivados de inejecuciones del Contrato, los cuales podrán destinarse a intensificación de encuentros, virtualización de contenidos, internet, materiales pedagógicos, transporte o salidas pedagógicas, sin necesidad de modificación al Contrato. Dicha propuesta debe ser coherente con la propuesta metodológica, con el tipo de atención y con el plan de acción definido. Esta reinversión deberá ser aprobada por el supervisor del Contrato antes de su ejecución.	SI	Correo electronico con solicitud de reinversion del 23 de noviembre de 2023 ubicada en el folio 2435 al 2436 Correo electronico alcance solicitud de reinversion del 28 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2467 al 2469 Acta de comité No 5 donde se retomo y aprobo la reinversion ubicada en eel folio 4143 al 4146	
5.3. Presentar al comité Técnico del contrato los planes de intensificación cuando sean requerido por el supervisor el contrato y según aplique.	SI	Correo con formato plan de intensificacion del 24 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2439 al 2441	
5.4. Garantizar que los recursos comprometidos por EL ICBF, y demás recursos aportados con ocasión del presente Contrato, sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto contractual.	SI	Acta de reunión o comité N. 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financieero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	
5.5. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados.	SI	Certificado de gratuidad de fecha 30 de octubre de 2023 radicado mediante oficio 20233600000201732 del 11 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2845 y documentos ubicados en el folio 2940 al 2941	
5.6. Disponer de una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por EL ICBF para la ejecución del presente Contrato. EL OPERADOR se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de uso exclusivo de los recursos aportados por EL ICBF, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si EL OPERADOR presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá certificarla por el banco con saldo cero.	SI	Correo electrónico con asunto cuenta maestra contrato 15002502023 ubicado en el folio 395 al 396 Acta de reunión o comité N. 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financiero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	
5.7. Consignar los rendimientos financieros generados con recursos BID los cuales deberán ser consignados a la Dirección del Tesoro Nacional, de acuerdo con las indicaciones del ICBF.	SI	Informe financieero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 y consignacion de rendimientos financieros ubicados en el folio 4840	

5.8. Remitir al supervisor del Contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, que se causen a favor de la Entidad en razón de la ejecución del Contrato. PARÁGRAFO TERCERO: Los reintegros a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito, por el supervisor del Contrato.	SI	Informe financieero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 y consignacion de rendimientos financieros ubicados en el folio 4840	
5.9. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, honorarios, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado por EL OPERADOR para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, EL OPERADOR informará en la planilla de pago al talento humano que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	Acta de reunión o comité N. 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financiero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	
5.10. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores y contratistas preferiblemente por transferencia bancaria. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de ser requerida la cuenta maestra, los pagos deberán ser adelantados conforme lo [illegible]ado en las Resoluciones 1400 de 2020, 8300 de 2021 y demás normas [illegible]ables.	SI	Acta de reunión o comité N. 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financiero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	
5.11. Informar al supervisor inmediatamente sea adquirida la dotación para el personal que ejecutará la Modalidad (chatecos, gorras, entre otros) y entregar al supervisor las correspondientes facturas, con el fin de realizar el registro en el sistema que corresponda por parte del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión de bienes del ICBF.	SI	Certificación sobre compra de insumos de identificación para talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000180972 del 3 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 554 y documentos ubicados en el folio 1761 al 1762 Registo fotográfico de entrega de insumos de identificación para el talento humano Radicado mediante oficio N. 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2319 al 2329 Correo de solicitud de aprobación de diseños a la sede nacional Radicado mediante oficio N 20233600000186572 del 10 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 1766 y documentos ubicados en el folio 2330 al 2331 Correo electronico con orientaciones sobre la ejecucion de chatecos y carne del 30 de noviembre de 2023 ubicado en el folio 2484 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844	
5.12. Mantener las facturas y demás soportes que cumplan con las exigencias establecidas por la legislación comercial y tributaria colombiana, en la cual se identifique datos de proveedor, productos, valores y demás información, para que el documento sea válido. Estos soportes podrán ser solicitados en cualquier momento por el supervisor del Contrato y la auditoría externa del Programa que se financia con recursos del Contrato de Préstamo BID 5187/OC-CO.	SI	Acta de reunión o comité N. 1 sobre legalizacion de cuentas mes de octubre ubicada en el folio 2503 al 2504 Informe financiero mes de octubre radicado No. 20233600000198612 del 05 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 2530 al 2844 Informe financiero correspondiente al mes de noviembre radicado mediante oficio N°20233600000207992 del 19 de diciembre de 2023 ubicado en el folio 4530 al 4843 Acta de reunion N° 2 sobre legalizacion de cuentas mes de noviembre ubicada en el folio 4538 al 4539	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	x
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

*Si hay algun riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la **Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe **21 de febrero de 2024**

Firma
JUNIOR ADRIAN FRANCO RIAÑO
Cargo Supervisor

Firma
NURY VIVIANA GOMEZ ROA
Cargo Legalizador de cuentas

Firma
VIVIANA PAOLA MEDINA HERMANDEZ
Cargo Revisor Técnico

Firma
Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012